



**Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Filosofía y Letras
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión**

Memoria del seminario de graduación

**Perspectiva ecológica en los planes vigentes de III ciclo y
diversificado de Educación Religiosa en Costa Rica**

Director: Dr. Juan Carlos Valverde Campos

Greilyn Mayela Arce Alfaro
Cristiam Daniel Chacón Lazo

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica
Agosto, 2020

ÍNDICE

I PARTE. INTRODUCCIÓN _____	4
1.1 Tema _____	4
1.2 Planteamiento del problema _____	7
1.2.1 Objetivo general. _____	7
1.2.2 Objetivos específicos. _____	7
1.2.3 Justificación. _____	8
1.2.4 Estado de la cuestión. _____	101
1.3 Metodología y organización del trabajo _____	13
II PARTE. MARCO TEÓRICO _____	161
2.1 El tema ecológico presente en el currículo costarricense _____	161
2.1.1 Orígenes de la educación medioambiental. _____	161
2.1.2 El tema medioambiental en la educación. _____	25
2.1.3 El tema medioambiental en la Educación Religiosa en Costa Rica ____	338
2.2. Aproximación a los contenidos ecológicos presentes en el currículo de educación religiosa. Aspectos ecoteológicos y multidisciplinarios. _____	35
2.2.1 Área N°. 1. El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios. _____	36
2.2.2 Área N°. 2. El cristiano en interacción con la creación y con sus posibilidades para la aplicación de la ciencia y la tecnología _____	39
2.2.3 Área N°. 3. El cristiano en interacción con la comunidad eclesial, como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor _____	48
2.3 El tema ecológico en el programa de educación religiosa, desde una perspectiva interreligiosa e intercultural _____	51

2.3.1 Área N°. 1. El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios. _____	51
2.3.2 Área N°. 2. El cristiano en interacción con la creación y con sus posibilidades para la aplicación de la ciencia y la tecnología. _____	605
2.3.3 Área n.º3. El cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor. _____	672
III PARTE. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	79
BIBLIOGRAFÍA _____	783

I PARTE. INTRODUCCIÓN

1.1 Tema

“Perspectiva ecológica en los planes vigentes de III ciclo y diversificado de la educación religiosa en Costa Rica”.

El tema ambiental y otros relacionados con el cuidado del planeta han adquirido notoriedad en estos tiempos, en especial entre la población joven. Precisamente es una joven, Greta Thunberg, integrante del movimiento “Juventud por el Clima” (*Fridays For Future*), grupo que aglutina mayormente a jóvenes en edad escolar, quien figura como una de las principales voces de la última cumbre sobre medioambiente realizada en Nueva York, en setiembre de 2019. Sus intervenciones y actividades causaron diversas reacciones que recogieron medios de comunicación y usuarios de las redes sociales.

Los daños al medioambiente van de la mano del ser humano de forma masiva, y están relacionados con el desarrollo industrial y económico de la humanidad. El planeta empezó a recibir los primeros estragos a partir de la revolución industrial. Es en esta época cuando se introducen diversas prácticas que tenían como fin masificar la producción. Los nuevos descubrimientos tecnológicos y científicos se orientan a la industrialización de la economía y la creación de riqueza. El desarrollo industrial se da dentro de las principales ciudades y así se hace el cambio de una sociedad agrícola a una industrial, urbana y mecánica. Desde ese nuevo esquema, la Tierra deja de ser un bien importante para generar riquezas de forma tradicional, y entra con el pasar de los años a despertar otro tipo de interés gracias a sus riquezas naturales de cara a la industria extractivista. Los intereses económicos le dan la espalda a la Tierra y al ser humano, iniciando un camino donde se va colocando en un primer lugar al capital. Como consecuencia de este nuevo paradigma, nacen distintas ideologías políticas y económicas reflejo de los nuevos estratos sociales.

En la medida en que se fueron colocando en primer plano por parte de los grupos económicos las leyes del mercado, los aspectos económicos empezaron a controlar la suerte de la humanidad y del planeta. El capital se coloca sobre el ser humano y el planeta. Al ir desarrollándose este panorama, se comienzan a levantar voces en contra de los abusos de los trabajadores; se organizan sindicatos, disputas ideológicas, revoluciones proletarias y da inicio la Primera Guerra Mundial.

Como se verá más adelante, hay una reacción de la humanidad de forma individual, y luego orgánica, luego de descubrir, tomar conciencia y sufrir los efectos en su calidad de vida cotidiana. Se empiezan a pronunciar en contra del uso de químicos para fines industriales y militares, de la experimentación en seres humanos, la explotación del obrero, la contaminación de diferentes recursos naturales debido a las catástrofes causadas por agentes químicos manipulados por la industria, así como el traslado y almacenamiento de distintos productos perjudiciales para la salud de las distintas poblaciones.

A lo largo de la historia, en este proceso de toma de conciencia sobre el cuidado del medioambiente destacan, en un primer momento, iniciativas de tipo individual. El mundo del progreso proveniente del desarrollo económico-industrial y el movimiento de la Ilustración que llenaban a la humanidad de optimismo, se fueron diluyendo de forma más rotunda al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Estos acontecimientos vinieron a replantear el actuar de los modelos económicos con la humanidad y con el planeta. El mundo comienza una nueva andadura alrededor de organismos internacionales como las Naciones Unidas, de la que derivan diversas organizaciones que buscan mejorar la vida de los habitantes de forma integral. Se comienza a trabajar los temas del planeta y del medioambiente conjuntamente entre estos organismos supranacionales y las diversas naciones organizadas.

En la medida en que se fueron desarrollando cumbres en apoyo al medioambiente, los participantes vieron en la educación una herramienta fundamental para lograr los objetivos planteados a favor de los seres humanos y el planeta. En primer lugar, se trabajó alrededor de la educación informal para luego enfocarse en las distintas instituciones educativas formales en todos los niveles. A

partir de la inclusión de la educación dentro de las estrategias para el cuidado del medioambiente, comienza a adquirir notoriedad la educación ambiental. Los gobiernos inician reformas de las estructuras estatales y jurídicas para dar cabida a estos nuevos planteamientos. De cara a estos acuerdos, las naciones participantes toman acciones, reformas educativas y la transformación curricular para lograr atender y ejecutar los acuerdos internacionales.

A nivel nacional, paulatinamente se va introduciendo el tema medioambiental en las distintas áreas de la educación costarricense. Se van articulando distintas instituciones estatales y de la sociedad civil, algunas nacidas gracias a distintos decretos ejecutivos. En el plano educativo, en Costa Rica se inicia el proceso desde la educación superior, posteriormente se va incursionando en la educación básica en los años noventa. Todos los esfuerzos se orientan a formar y dotar a los educandos de las herramientas necesarias para la protección, recuperación y conservación de los recursos naturales.

La educación medioambiental se introduce en otras áreas del conocimiento como un eje transversal, y de esta manera incursiona en otras áreas del conocimiento y en la educación religiosa. En la presente investigación se podrán ver la presencia, los enfoques y otros aspectos sobre la incursión del tema medioambiental.

El tema medioambiental, unido a la educación religiosa, está íntimamente ligado al aporte procedente desde la espiritualidad, en procura de formar ciudadanos enfocados a retomar o aprender los valores del cuidado personal de la comunidad y del medioambiente, de la casa común y de los recursos naturales. Dicha educación debe tener la visión trascendente del ser humano y la creación. Alrededor de la educación ecológica derivan diversos enfoques como el ecofeminismo, la ecología social, la ecología urbana, la eco teología, la ecología familiar, entre otras.

Se pretende descubrir la perspectiva desde la cual se presenta el tema del medioambiente en los planes vigentes de educación religiosa en Costa Rica. Para

lograr este objetivo, se abordará en un primer momento el desarrollo histórico de la educación ambiental, presentando una breve reseña sobre la historia del tema medioambiental a nivel internacional y nacional, hasta su llegada a nuestro sistema educativo.

A la hora de abordar el contenido de los temas ambientales presentes en los planes vigentes de educación religiosa, se hará un análisis del trasfondo teológico, intercultural e interreligioso que pueda contener o del cual carezca dicho programa. Al momento de acercarse a los objetivos del actual programa de educación religiosa, no se hará un análisis solamente buscando las referencias directas al tema medioambiental, sino que se pretende descubrir una visión más amplia. De este intento de releer los contenidos en clave ecológica surgirá una serie de propuestas de temas o maneras de desarrollar el contenido con la intención de enriquecer el aspecto ecológico dentro del programa de educación religiosa, conduciéndola y dándole una visión interreligiosa e intercultural.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Objetivo general.

Examinar la perspectiva ecológica en los planes vigentes de III ciclo y diversificado de educación religiosa en Costa Rica.

1.2.2 Objetivos específicos.

- a) Estudiar el contexto histórico de la educación religiosa en Costa Rica, teniendo como trasfondo la perspectiva ecológica.
- b) Examinar los contenidos del programa de Educación Religiosa en III ciclo y diversificado, con el fin de saber si existe en ellos una perspectiva ecológica.
- c) Analizar la posible relación que existe entre el respeto de la diversidad y los problemas ecológicos, con el fin de elaborar propuestas interesantes para estudiantes de III ciclo y diversificado de Educación Religiosa.

1.2.3 Justificación.

Educar en clave medioambiental a la población, se hace con la idea de tomar conciencia de la responsabilidad de entregar a las siguientes generaciones un mejor planeta, recuperando lo que se ha destruido. Este proceso educativo en sus inicios fue implementado de manera informal, pero poco a poco se fue integrando dentro de los sistemas educativos formales en todos sus niveles, dando así la oportunidad de integrar a las nuevas generaciones en este proceso e introducir contenidos en los programas de educación de forma sistemática, añadiendo objetivos y perspectivas de acuerdo con los contextos y realidades de los países, así como las distintas comunidades y etnias que componen cada nación.

Uno de los componentes necesarios para lograr una formación ambiental integral es añadir dentro de este proceso la educación en valores. Los valores son aprendidos, en un primer momento, en la familia; luego, esta formación inicial es reforzada en el sistema formal, de acuerdo con las políticas educativas de cada país. Al formar a los estudiantes en valores, ellos adquieren elementos humanísticos complementarios a los adquiridos en su hogar.

El sistema educativo debe ver al ser humano como tierra fértil donde la enseñanza pueda ser asimilada, procesada para la toma de decisiones orientadas a la búsqueda de su bienestar y del bien común; es decir, una formación integral. La educación en materia medioambiental no debe reducirse a los aspectos técnicos y científicos para el cuidado del planeta, se necesita una formación integral dando cabida a todas las dimensiones del ser humano, entre estas la espiritual.

De la necesidad de una educación en valores espirituales, se puede apreciar la importancia de la labor que puede incidir la acción educativa de la educación religiosa desde su propuesta ética y religiosa. Desde su carácter civil, busca la intercomunicación entre la fe y las culturas, ayuda al ser humano a realizar y concretar su dimensión trascendente:

También, es una actividad de CARÁCTER CIVIL en relación al estado, importante para el desarrollo personal y social costarricense por su vinculación con la fe y con el mensaje cristiano; pues asume y orienta la vida humana, social, cultural, y ética de la nación, promueve el desarrollo humano, ético y trascendente de nuestro pueblo, con el fin de contribuir a la formación integral de la persona y la sociedad desde la perspectiva cristiana. Por las razones anteriores la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense es una acción en el plano civil. (Ministerio de Educación Pública, 2004, p. 9)

Se reconoce la importancia del aporte de la educación religiosa para una formación holística, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la humanidad, así como garantizar el cuidado del medioambiente. Sabiendo el papel que juega la educación religiosa, surge la necesidad de descubrir la perspectiva desde la cual se proyecta el tema medioambiental en los planes vigentes en el programa actual en tercer ciclo y diversificado. Para lograrlo, hay que auxiliarse del recorrido histórico que ha llevado la aparición de la educación medioambiental, su llegada a Costa Rica y su transversalidad dentro del sistema educativo, en especial en la educación religiosa.

Sabiendo que el tema ecológico es un eje transversal inserto en el programa curricular de Educación Religiosa, se desea ahondar en el contenido de los temas ambientales, en su trasfondo teológico, intercultural e interreligioso, presente o no en los programas. Esta búsqueda tiene el objetivo de aprovechar dicho contenido y así ampliar los horizontes propuestos dentro del programa vigente, integrando maneras de abordar cada uno de los objetivos en clave medioambiental. Se pretende lograr una apertura religiosa y cultural procurando un diálogo entre las diferentes corrientes teológicas y cosmovisiones de diversos pueblos que se encuentran fuera de las grandes religiones, integrando las visiones culturales de las distintas comunidades y grupos humanos minoritarios, tal y como lo plantea el programa actual: “El encuentro y la intercomunicación entre la fe y la cultura vigentes” (Ministerio de Educación Pública, 2004, p. 9)

1.2.4 Estado de la cuestión

Al realizar la revisión bibliográfica para el desarrollo de este trabajo, se encontraron diversas fuentes de apoyo, y otras que daban aportes más generales sobre el tema propuesto. A continuación, se presentan las más relevantes.

Andrade, L. y Andrade en su artículo, *Proyectos Ambientales Escolares: una alternativa para la Educación Ambiental*, plantea que los Proyectos Ambientales Escolares surgen con la necesidad de implementar una educación ambiental que facilite el conocimiento y el cuidado del ambiente en escuelas y colegios de Colombia. Nacen de una ley en donde se establece que deben incorporarse a las instituciones educativas del país. Estos proyectos fueron definidos como soluciones a una problemática ambiental particular de la institución educativa que los realiza, de manera que los y las estudiantes contribuyan positivamente en la transformación de su entorno.

González Mejía , H. y Aramburo Rojas en su informe, *La Conciencia Ambiental en Costa Rica*, presenta el producto del Proyecto para la Promoción del Manejo Participativo en la Conservación de la Biodiversidad (Proyecto MAPCOBIO), ejecutado entre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). Contiene distintas temáticas que pueden ser útiles: el valor y características de la conciencia ambiental, la educación ambiental, y la valoración y medición de la conciencia ambiental. Se hacen diversas consideraciones sobre la problemática ambiental en Costa Rica.

Castillo, R. M. en su ensayo crítico sobre educación ambiental, propone, mediante una educación ambiental crítica, un cambio de mentalidad, que conduzca a los educandos hacia una participación responsable en la gestión del medioambiente, y busca crear actuaciones adecuadas con su medio. Con el documento se pretende fomentar el que se contribuya con el compromiso hacia el cambio en distintos aspectos de la vida del ser humano: social, cultural y económico. Mediante el desarrollo de diversos valores, actitudes y habilidades, intenta formar

generadores de cambio y personas activas en el papel constructivo desde el medioambiente para el desarrollo personal y social.

Los autores Guier Serrano, E., Rodríguez Morales, M. y Zúñiga Chaves, M. E en su artículo, Educación Ambiental en Costa Rica: tendencias evolutivas, perspectivas y desafíos, exponen diferentes conceptos relacionados con la educación ambiental. Repasan sobre el desarrollo histórico en Costa Rica de la educación ambiental, un enfoque sobre las distintas modalidades en las que se imparte la educación ambiental: educación formal, no formal, informal y comunitaria. Señalan la transversalidad de la educación ambiental dentro de la educación formal, la manera que aparece dentro del contenido de algunas materias con el objetivo de insertarse de manera adecuada dentro del currículo. Al final, presentan una serie de desafíos a los que se enfrenta la educación ambiental dentro del contexto educativo costarricense.

Leonardo Boff en su artículo El Cristo Cósmico: La Superación del Antropocentrismo, hace referencia a Jesucristo y la relación con toda la creación, presenta a un Jesucristo constituido por los elementos mismos de la tierra, por lo tanto, ha corrido la misma suerte y origen de la tierra y comparte la misma suerte de todos los habitantes del planeta. Desarrolla la idea del nacimiento del Cristo histórico y la relación de este acontecimiento histórico con el universo, pero luego del acontecimiento de la resurrección se ve unido al cosmos.

El artículo de Boff, L, La Madre Tierra, sujeto de dignidad y de derechos, es parte de varios artículos de la revista *América Latina en movimiento* (ALAI), dentro del contexto de la resolución del 22 de abril del 2009 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde se aprobó la iniciativa del señor Evo Morales, entonces presidente de Bolivia, para designar el 22 de abril no como el Día Internacional de la Tierra, sino el Día de la Madre Tierra. Boff sostiene que con esta iniciativa se deja de cosificar la Tierra y de colocarla como un sujeto, por lo tanto, apropiado también de derechos. El autor desarrolla luego de varios argumentos (5) en pro de los derechos de la Tierra.

Ferrete, C. en su tesis doctoral, *La ética ecológica como ética aplicada*, un enfoque desde la ética discursiva, aborda el tema medio ambiental desde la ética aplicada y la dimensión moral, aludiendo a las responsabilidades humanas para el desarrollo sostenible. Ferrete examina posturas ideológicas desde las que aborda la ética ambiental, analizando la acción humana con la conservación y promoción de la vida.

Ivone Guebara en su libro, *Instituciones ecofeministas*, presenta una desconstrucción de las instituciones patriarcales directamente de la teología orientada tradicionalmente desde un enfoque patriarcal. Hace una propuesta de una nueva teología que nace de una relectura bíblica con perspectiva femenina y novedosa, produciendo en esta ocasión un pensamiento ecofeminista.

El artículo de Moothedan, L. T. *Comunión con la creación hacia una conciencia más profunda e interconectadas*, forma parte de un libro creado por las hermanas de la Congregación Misionera de las Siervas del Espíritu Santo. Expresa la toma de conciencia de este grupo de hermanas sobre la destrucción de nuestra casa común. Exponen su preocupación por la búsqueda del bienestar actual y futuro de la creación. Hay que destacar que este libro y sus diversos articulistas hacen referencia a la necesidad de comunión con la tierra desde una visión de relación de amor y interconexión con la Trinidad.

El autor Serrano, V. en el libro, *Teología de la ecología*, realiza una reflexión en relación con el cristianismo y la ecología, resaltando cómo el actuar humano ha lastimado el medioambiente, cómo se desarrolla este tema en las culturas y creencias indígenas, además de una visión del medioambiente en la Biblia.

Vigil Gallego, en su artículo, *Desafíos de la ecología a las religiones*, señala los desafíos que ha tenido que superar el cristianismo ante los nuevos paradigmas que luego de los años 60 del siglo pasado resultaron atractivos a la sociedad, la cual se fue alejando de la religiosidad a pesar de los esfuerzos de las iglesias

institucionales. Específicamente hace referencia a los movimientos ecológicos, que se han transformado en alternativas espirituales para muchos.

El primer tomo titulado, Los Bribris y Cabécares de Sulá, forma parte de diversos materiales preparados por la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica dedicados a las comunidades bribris y cabécares. Documento apropiado para integrar los saberes de estas comunidades en sus aspectos culturales y religiosos propios de Costa Rica.

El estado de la cuestión presentado muestra que no existen investigaciones que hayan abordado directamente lo que en este trabajo se propone. Es una justificación válida y suficiente de la tarea que se ha propuesto.

1.3 Metodología y organización del trabajo

Este seminario de investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo; se pretende hacer una revisión de los objetivos y áreas del programa de tercer ciclo y diversificado en Educación Religiosa, con el fin de establecer cómo se visualiza el tema de la educación medioambiental, para luego de una lectura crítica de varios documentos, realizar un aporte desde una visión ecológica e interreligiosa, y así poder brindar algunos temas que se pueden desarrollar en las clases de Educación Religiosa.

Para Krause (1995), la metodología cualitativa se refiere a “procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto” (p. 3). Esta memoria se realiza desde dicho enfoque, ya que se parte de una revisión bibliográfica para determinar lo acontecido en Costa Rica y en la educación, en relación con el tema ecológico, para luego realizar la lectura crítica de los programas de Educación Religiosa, buscando el nexo con dicho tema.

Esta investigación cualitativa es de gran interés para los investigadores, ya que se relacionan con la población joven de los diferentes niveles de secundaria y han podido, dentro del contexto, visualizar la importancia de la educación ecológica, así como el aporte interreligioso para una mayor apertura y enriquecimiento educativo en la formación integral de la persona.

La metodología aplicada en esta investigación permitió buscar en diferentes fuentes, tanto físicas como digitales, la información necesaria para lograr los objetivos planteados y así tener una base más sólida para dar algunas propuestas para mejorar el desarrollo de los contenidos del programa de Educación Religiosa de una manera más integral, desde una visión ecológica.

Para los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006), una investigación cualitativa “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 524). Es por esto que la metodología de esta investigación es participativa y se aborda desde tres grandes espacios. El primero recoge la historia y recorrido de la ecología para ser aplicada en la educación, y más específicamente en la educación religiosa. En el segundo momento, se realiza una lectura crítica de los objetivos presentes en el programa y su relación con el tema ecológico. En un tercer espacio se brindan temas que enriquecen dicho programa para que sea más interreligioso en combinación con la ecología.

La metodología de un seminario de graduación implica, por un lado, un trabajo en equipo y, por otro lado, aportes individuales desarrollándose de la siguiente manera: la primera parte en sus tres capítulos, así como la segunda parte en su primer capítulo de recolección de información histórica sobre el proceso en que se implementó la educación ambiental, fueron realizados por ambos investigadores, además de las conclusiones y recomendaciones, que también se hicieron en conjunto.

La investigadora Greilyn Mayela Arce Alfaro elaboró el área número dos: el cristiano en interacción con la creación y con sus posibilidades para la aplicación de

la ciencia y la tecnología, tanto en un primer momento como aproximación al programa de estudios, así como los aportes en esta área para favorecer el tema medioambiental desde un enfoque interreligioso e intercultural.

El investigador Cristiam Chacón Lazo se encargó de realizar el área número uno: el cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios; y el área número tres: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial, como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor. En primer momento, como aproximación a los contenidos ecológicos dentro del currículo y luego como propuesta en la que se pueden desarrollar dichos contenidos, pero incorporando una visión más ecuménica.

II PARTE. MARCO TEÓRICO

2.1 El tema ecológico presente en el currículo costarricense

2.1.1 Orígenes de la educación medioambiental.

Antes de hablar de los orígenes de la educación medioambiental en Costa Rica, es importante presentar una breve reseña de los principales encuentros internacionales de esta materia en la educación. No es intención ser exhaustivos; sino conocer, brevemente, algunas cumbres en las cuales el énfasis ha sido puesto en la educación, acentuando en aquellas que desembocaron al final en la decisión de incorporación de la educación ambiental en Costa Rica.

Un acontecimiento que marcó un hito fue la la revolución industrial, con el desarrollo textil, químico, petrolero y eléctrico. La forma de trabajar la tierra fue transformándose, al introducirse diferentes tipos de agroquímicos y pesticidas. “A partir de este avance, se generó la acumulación de dinero y un nuevo desarrollo económico enmarcado en el concepto de capitalismo y globalización” (Morales, 2016, p. 119). El nuevo modelo apuntaba a la máxima producción, la eficiencia y las máximas ganancias.

Este desarrollo industrial trajo como consecuencia diversos desastres ecológicos, como derrames petroleros, contaminación de fuentes de agua y envenenamiento de comunidades. Algunos casos emblemáticos a destacar son: enfermedad de Minamata, Isla de Kyushu, Japón, en 1956. La fábrica de plástico, la Chisso Corp, depositaba sus aguas residuales en el mar con elevados niveles de metales pesados como el mercurio, el cual era consumido por los pobladores a través del pescado. La enfermedad causó miles de muertes entre los residentes del lugar y malformaciones congénitas.

El desastre de Bhopal consistió en la fuga de 45 toneladas de gas tóxico en una fábrica de pesticidas de India en 1984. Como resultado de este desastre murieron unas 20,000 personas y 150,000 personas más fueron afectadas. “Durante años los niños de Bhopal han nacido con horribles deformaciones y

enfermedades. En 1989, la empresa Unión Caribe indemnizó a las víctimas” (Grupo Ecoticias, 2015).

Otro de los casos fue la “nube de dioxinas Seveso”, en Italia en 1976, al norte de Milán. El hecho ocurrió en una planta química, se presentó una explosión que generó una enorme y densa nube de dioxina que cubrió toda la ciudad. Los primeros en morir fueron los animales, luego los habitantes mostraron signos de intoxicación: visión borrosa, náuseas y llagas.

Tales situaciones causaron impacto en la opinión pública y el surgimiento de diversos movimientos en favor del medioambiente. Cabe mencionar, dentro de este contexto, la aparición del libro *Silent Spring* en 1962 (primavera silenciosa), de Rachel Carson, en el cual la autora denuncia el uso de químicos utilizados en la agricultura causantes del envenenamiento del medioambiente. Pesticidas que con el objetivo de eliminar “algunas plagas”, al mismo tiempo desaparecían especies y envenenaban la vida de los seres humanos. “Su libro es un grito al público lector para ayudar a frenar los programas públicos y privados que, mediante el uso de venenos, terminarán destruyendo la vida en la tierra” (Milne, 1962).

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo podía preocuparse por otros temas (la paz, el medioambiente, la sexualidad, los derechos civiles, la carrera espacial, control de las bombas nucleares, la alimentación, la natalidad). En la década de los 60 surgen diversos movimientos pacifistas, actuando de forma contestataria contra la guerra. Aparecen los hippies, el existencialismo, el feminismo, el movimiento gay, las aportaciones de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, los levantamientos estudiantiles de 1966 en Berkeley y en 1968 en París, Kyoto y México.

En América Latina, los movimientos ambientalistas y la educación ambiental llegan tarde. Las posturas políticas, culturales y educativas de los diversos gobiernos, con excepción de Cuba, eran orientados por la administración estadounidense, mediante organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión

Económica para América Latina (Cepal) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID); esta última administró la participación de Estados Unidos en la Alianza para el Progreso (Alpro). “La región latinoamericana recibía el influjo de un entramado discursivo lleno de antagonismos y desencuentros en materia educativa, desde el positivismo (de corte nacionalista) y la racionalidad instrumental hasta la pedagogía libertaria latinoamericana” (Gaudiano, 2001, p. 144).

En esta época es introducida en América Latina y otros países de Asia la llamada “revolución verde”, la cual tenía como propósito eliminar el hambre en el mundo mediante la introducción de la tecnología en la producción agrícola. Al lado de este proyecto fue introducido el uso de pesticidas, muchos de ellos prohibidos en Estados Unidos y otros países. Destacan entre los pesticidas más dañinos el Nemagón (DBCP), utilizado por las transnacionales bananeras. Estos productos, además de contaminar el ambiente, causaron daños irreversibles en los trabajadores agrícolas, quienes al día de hoy siguen esperando justicia. “En 1969, el DBCP desembarcaba en Centroamérica a través de la transnacional agroexportadora Standard Fruit Company, que aplicaría el producto en sus feudos y fincas bananeras” (Boix, s.f). Hay que sumar a este contexto la llamada época de las dictaduras en los años 60 y 70, sistemas que controlaban a las autoridades locales de los diversos países de América. Las prioridades de los gobernantes y de la población eran otras.

A pesar de esta situación, desde América Latina surgen diversos aportes, entre ellos: la teología de la liberación, desde la visión del Cristo histórico en el hoy de la humanidad; la pedagogía crítica, opuesta a la educación bancaria, encaminada a la educación hacia dimensiones en clave de liberación. Este aporte de corte libertador y anti capitalista abarca varios estamentos de la sociedad y va más en armonía con la tierra, con las comunidades originarias, es decir, en dirección a un desarrollo sostenible, separada del enfoque capitalista utilitarista. Grandes pensadores latinoamericanos como Leonardo Boff y Pablo Freire presentaron su aporte a la educación y a la toma de consciencia medioambiental en nuestra región.

Con la aparición de las Naciones Unidas (1945), la UNESCO organiza el primer debate ecológico de carácter internacional, llamado “Conferencia Internacional sobre la Utilización Racional y la Conservación de los Recursos de la Biosfera”, celebrado en París (1968). El encuentro se desarrolla con la participación de otros organismos internacionales como la FAO, la OMS, el Programa Biológico Internacional del Consejo Internacional de Uniones Científicas y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con una participación de 240 delegados procedentes de 63 países y de 90 representantes de organizaciones internacionales.

El encuentro de París de 1968, para algunos autores, es presentado como la única reunión internacional de envergadura que se desarrolló ese año (Reyes, 2007). Zabala y García (2008) recuerdan el encuentro organizado por el denominado “Club de Roma”, organización compuesta por científicos, empresarios y políticos, procedentes de diversos países quienes muestran su preocupación por las distintas problemáticas mundiales entre estas los problemas medioambientales. A esta reunión asistieron una gran cantidad de científicos y representantes de diversos estados, como su primer encuentro y fecha de fundación. En la reunión de este grupo se destacaron seis aspectos: explosión demográfica, contaminación, uso incontrolado de la energía, desequilibrio económico entre países, crisis de valores y crisis política. La óptica del “Club de Roma” no estaba dirigida a la superación de estas problemáticas desde la educación, su objetivo era hacer una transformación por medio de una toma de conciencia y un cambio ético. Este primer encuentro era exploratorio y no se generó ningún documento oficial, sino hasta varios años después.

En noviembre de 1970 se lleva a cabo la conferencia general de la UNESCO, bajo el título de “Hombre y Biosfera”, en la que se plantea organizar un amplio programa ecológico interdisciplinar. En 1972, se celebró en Estocolmo la “Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano” (para este encuentro no se habla de “medioambiente”, se usa el término “medio humano”), donde los representantes de varios países aceptaron una visión ecológica del mundo y se

reconoce que el ser humano es responsable del medio que lo rodea. Como fruto de este encuentro aparece la creación de un programa internacional para la salvaguarda del entorno. El nuevo organismo se denominó oficialmente Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA).

En la conferencia de Estocolmo de 1972, es la primera vez que se habla de “educación ambiental”. Se discute sobre las diversas políticas para implementar acciones educativas destinadas al conocimiento, la concientización, la restauración y la preservación del medioambiente, a nivel mundial, regional y local, “pero también se trató, como muy importante, lo referente a las diferencias entre los países desarrollados y pobres, así como la industrialización desproporcionada y el crecimiento acelerado de la población” (Zabala y García, 2008, p. 205). Entre las recomendaciones que surgen de esta conferencia destacan las presentadas por la UNESCO y otras instituciones internacionales, las cuales proponen crear un programa internacional de educación ambiental interdisciplinario, escolar y extraescolar, dirigido a todos los niveles del sistema educativo, en todos los lugares, especialmente en las zonas rurales, integrando a jóvenes y adultos. Se invita a los países que ya tengan implementada la educación ambiental a compartir sus experiencias y a formar personal, en especial docentes, en distintas disciplinas relacionadas con el medioambiente.

A partir de esta conferencia se realizó una serie de reuniones en las que se trató de llegar a consensos entre los diferentes países para la protección del medioambiente y la búsqueda del desarrollo humano. Uno de los puntos importantes es el papel que se le dio a la educación en el proceso de la preservación de la naturaleza, orientado tanto a jóvenes como a adultos, grupos desfavorecidos y empresarios, cuya idea era integrar a todos los actores dentro de este proceso.

La Carta de Belgrado (actual Serbia) de 1975, se dirige al aspecto educativo, cuyo objetivo es realizar un cambio ético en la humanidad, sobre el tema del desarrollo y la búsqueda de mayor compromiso individual y colectivo. Este nuevo enfoque educativo estaba dirigido a todos los niveles de enseñanza formales, desde preescolar hasta la universidad, sin dejar a un lado la educación no formal.

En 1987 se lleva a cabo, en Moscú, el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental, convocado por la UNESCO y el PNUMA. En este encuentro se plantean las estrategias a seguir sobre educación para la década de los 90, y se establece la creación de bancos de currículos, materiales auxiliares e ítems relacionados con la educación ambiental, con el objetivo de poder socializarlos. La idea era intercambiar información por medio de revistas y boletines, además de divulgar orientaciones curriculares, modelos e ítems propios para el profesorado. Los contenidos curriculares abarcarían temas como: medioambiente, desarrollo humano, alimentación y salud, paz y población. Cada programa de estudio sería adaptado a las realidades de cada país. Entre otras cosas, se exhorta los países a hacer uso de los medios audiovisuales y a la formación de los y las docentes, con la idea de buscar un efecto multiplicador (PNUMA, 1987).

Se le puede sumar a este congreso el encuentro de rectores de varias universidades del mundo en Talloires, Francia (1991). Los rectores “manifestaron su preocupación por el rápido e impredecible crecimiento de la contaminación, de la degradación del medioambiente y de la disminución de los recursos naturales” (Zabala y García, 2008, p. 210). Plantean su compromiso por establecer programas que formen profesionales expertos en gestión ambiental educados desde una educación superior, para que luego incidan dentro de las estructuras sociales y políticas.

En Río de Janeiro, Brasil, en 1992, se celebró el más importante encuentro con cobertura internacional y la participación de diferentes líderes mundiales. En esta reunión se presentó la “Carta de la Tierra”. En esta carta se recogen 27 principios éticos para alcanzar una sociedad justa, sostenible y pacífica. El principio número catorce hace referencia a: 1) Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible, especialmente para niños y jóvenes; y 2) Promover la contribución de las artes y las humanidades al igual que las ciencias en la educación sostenible. De esta manera abrió la participación de la educación ambiental a otras áreas del conocimiento.

De este encuentro de Río nace la *Agenda 21*, que es un plan de acción exhaustivo que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, gobiernos y grupos principales de cada zona en la cual el ser humano influya en el medioambiente. En la sección IV, sobre los medios de ejecución, se habla de la importancia de la educación básica para la formación de una conciencia de desarrollo sostenible. Para lograr una efectiva educación ambiental, sostiene la necesidad de un desarrollo integral: económico, humano, biológico y espiritual. Se propone como meta que todos los niños logren un acceso total a la educación. En especial, se deseaba llevar la educación medioambiental sostenible a la mayor cantidad de niños y niñas, tomando en cuenta sus contextos. Además, se propone formar en la conciencia medioambiental y de desarrollo sostenible a todas las personas, desde la edad escolar hasta la edad adulta.

Se continuaron realizando otras conferencias encaminadas a evaluar el desarrollo de la agenda 21. En el año 2002, en Johannesburgo, nuevamente se reunieron los líderes mundiales y verificaron que el logro en lo que a desarrollo sostenible se refiere era poco alentador. Para lograr los objetivos propuestos en la Agenda 21, se le da un papel importante a la educación como medio para alcanzar una verdadera toma de compromiso y conciencia en la población, hacer que más integrantes de una determinada comunidad o nación se involucren dentro de este esfuerzo.

Con el proceso de implementación de la Agenda 21 una gran cantidad de nuevos actores y de grupos sociales empezaron a formarse, convirtiendo a la sociedad en corresponsable del proyecto de desarrollo sostenible de su comunidad, de su ciudad e incluso de su país. (Silva, 2004, p. 24)

La cumbre de Río +20, celebrada en junio del 2012, nuevamente en Rio de Janeiro, es una mirada luego de 20 años de la cumbre de Río de 1992. Como resultado de la cumbre, se continúa dando un papel importante a la educación como medio para cuidar el medioambiente, con un enfoque sostenible, donde se supere la pobreza y se pueda crecer en equidad. Además, busca extender la educación

medioambiental no solo a la primaria, como se planteaba en Río 92. En esta ocasión hay una intención de cubrir todos los niveles del sistema educativo. En este sentido, Río 92 propone una educación integrada en los sistemas formales donde: 1) Tengan cabida las mujeres y las personas adultas; 2) Se capacite al personal docente; 3) Se revisen los planes de estudio; 4) Se presenten espacios de formación para jóvenes en ámbitos no formales de la educación y se abarque todos los niveles, incluso la educación superior

En setiembre de 2019 se llevó a cabo la cumbre sobre “la acción climática” en la ciudad de Nueva York, teniendo como objetivos continuar con el trabajo de la disminución de las emisiones para reducir el calentamiento global y dar seguimiento al acuerdo de París, con vista a las metas previstas para el 2020 y el 2050. Hay que destacar que en la agenda propuesta para este encuentro no aparecía ninguna referencia al tema educativo.

Dentro de los principales acuerdos suscritos por 77 naciones se destaca el compromiso de llevar a cero las emisiones de CO₂ en el 2050. Este grupo de naciones, llamado “Grupo 2050”, acoge a ciudades y empresas cuyo punto principal es detener el calentamiento global en un máximo de 1,5° C. Si se comprometen esas naciones, se llegará a un 45% de reducción en el 2030. Pero no incluye a los principales países emisores de carbón en el mundo. Por eso surge cierto pesimismo por la lentitud de los procesos. “La pregunta que muchos científicos y ciudadanos se hacen es si el ritmo de estos compromisos y su puesta en marcha no son demasiado lentos respecto a los rápidos cambios que ya está provocando el calentamiento global” (Cereceda, 2019). Hay que destacar que Costa Rica en esta cumbre fue nombrada campeón de la tierra en la categoría de liderazgo político, siendo la primera vez que se le otorga a un país un reconocimiento tal por su lucha en el cuidado del medioambiente.

A nivel regional, se han desarrollado siete congresos iberoamericanos de educación ambiental. El primero se desarrolló en Guadalajara, México (1992), bajo

el lema: “Una estrategia para el Futuro”. Como fruto de este encuentro se creó un directorio para el intercambio de propuestas y experiencias.

El segundo congreso se desarrolló nuevamente en México (1997), con el lema “Tras las huellas de Tbilis”, haciendo referencia a la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la UNESCO en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) en Georgia en 1977. En este congreso se propone la creación de estrategias educativas comunes, materiales, formación de los educadores y desarrollo turístico sostenible.

El tercero se desarrolló en Caracas (2000), con el lema: “Pueblos y Caminos hacia el Desarrollo Sostenible”. Se buscó en este encuentro crear un nuevo perfil de educación ambientalista con un contenido que llevara significado y pertinencia a los pueblos.

El cuarto encuentro fue en Cuba (2003), bajo el lema: “Un mundo mejor es posible”. En él se planteó la necesidad de revisar las políticas y estrategias nacionales de educación ambiental, además de promover nuevamente la creación de una alianza latinoamericana y del Caribe para el ambiente y el desarrollo sustentable.

El quinto congreso se realizó en Brasil (2006), bajo el lema: “La contribución de la educación ambiental para la sustentabilidad planetaria”. Se trataron temas como: educación, medioambiente y globalización en el contexto iberoamericano; políticas de fomento para la educación ambiental; y educación ambiental, ética y sustentabilidad cultural como identidad y diversidad.

El sexto congreso se desarrolló en Argentina (2006). Este encuentro planteó dentro de sus objetivos: 1) La educación ambiental como política de estado, y fortalecer la administración pública para la construcción de territorios sustentables; y 2) Contribuir a la educación ambiental por medio del intercambio de información y experiencias entre los educadores desde sus propias perspectivas y realidades.

El séptimo congreso se desarrolló en Perú (2014), y tenía como objetivos compartir las políticas locales sobre el tema medioambiental, y fomentar la educación comunitaria y formal (escolar). Se trata de hacer un camino de desarrollo sostenible y de empoderamiento social que se traduzca en la inclusión social.

El tema medioambiental se fue afianzando de esta manera y entrelazando con la educación. La educación medioambiental en América Latina fue adquiriendo su propia visión gracias a los factores que han incidido: “cultural, político, social, económico y pedagógico” (Gaudiano, 2001, p. 155). Cada uno de los países participantes fue introduciendo cambios necesarios para adecuar estos planes a la educación formal en todos los niveles y en la educación no formal, creando, de esta manera, los espacios necesarios con la ayuda de un marco jurídico y otras instituciones directamente relacionadas, vitales para hacerlo realidad.

2.1.2 El tema medioambiental en la educación.

Después de esta breve introducción que ha permitido conocer la manera en cómo el tema ecológico fue acogido en Costa Rica, es oportuno visualizar ahora cómo se incorpora en los planes educativos, lo cual permitirá, al mismo tiempo, advertir el propósito del Ministerio de Educación Pública costarricense.

Es igualmente fundamental para el presente propósito realizar un recuento de la historia y el proceso en que el tema medioambiental toma forma dentro de la educación del país. Con la fundación de las universidades estatales comienzan a florecer carreras y programas que, de una u otra manera, son precursores de los movimientos educativo-ambientales del país, así como también la creación del Servicio de Parques Nacionales y de la Dirección General Forestal, el cual dio pautas importantes en este sentido.

El tema medioambiental tomará fuerza dentro de la educación gracias al cambio que se da en la sociedad. En efecto, el turismo costarricense aparece como una opción privilegiada de entrada económica, lo que implica educar para su protección y mantenimiento.

De esta manera inicia el proceso de crecimiento y mejoramiento de las prácticas en favor del medioambiente, tomando conciencia de lo que se posee y de la necesidad de su conservación. En 1993, se crea en el Ministerio de Educación, la Oficina de Educación Ecológica, que coordina junto con la División de Desarrollo Curricular la introducción de temas relacionados con la educación ecológica en los programas de estudio, promoviendo programas de información y divulgación sobre temas relacionados con la educación ecológica, y coordinando con el Centro Nacional de Didáctica (CENADI) la capacitación de los educadores. Este año marca el inicio de la inclusión de los temas ambientales en los programas de estudio, primeramente capacitando al personal docente para que sean estos quienes trabajen la educación ecológica dentro de las aulas con la población estudiantil del sistema educativo.

Salmeron (2011) hace referencia a la producción entre 1993 y 1994 del documento *Diagnóstico y Recomendaciones para un Plan Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible*, para actualizar y reactivar el Plan Maestro de Educación Ambiental. En este diagnóstico se plantea la urgencia de que todas las actividades educativas realicen un plan de ambientalización institucional, especialmente en lo curricular.

Al hablar de ambientalización en el área curricular, Mata (2013) afirma que se trata de “un conjunto de acciones orientadas a incidir en los elementos del currículo con la intención de propiciar la inclusión de conocimientos orientados al logro del desarrollo sostenible con un enfoque integrador, y promover valores positivos hacia el ambiente” (p. 29). Cada región del país posee sus propias características, por lo que se debe realizar una adecuada ambientalización que las abarque para integrarla en la cultura propia de cada pueblo y su gente. Paralelamente, se ejecuta por parte del MEP el programa de valores con docentes y profesionales de diferentes especialidades, con la finalidad de buscar esa concientización necesaria para partir de ahí con la educación ambiental.

Entre las acciones que se realizaron para la implementación y ejecución del tema medioambiental, en el 2000, el MEP abre la Oficina de Educación Ambiental

(EA), la que coordina acciones con 20 regiones educativas del país, con la intención de que la EA se concrete en las aulas, como un eje transversal en el currículo. Esta oficina luego pasa a ser el Departamento de Educación en Salud y Ambiente, que pertenecía a la Dirección de Desarrollo Curricular, y que se encarga de cumplir con las funciones necesarias para asegurar la operacionalización de acciones planteadas en pro del desarrollo sostenible.

En los Planes de Desarrollo Educativo 2006-2010 y 2011-2014 del MEP, se plantea como una de las líneas estratégicas prioritarias “Promover el desarrollo sostenible y un estilo de vida sano, seguro y saludable en las poblaciones estudiantiles” (Salmeron, 2011, p. 3). Es así como este departamento tiene bien definidas sus funciones y lo que quiere lograr:

Le compete el desarrollo de tres temáticas bien definidas: salud, ambiente y sexualidad. El propósito principal es de coordinar y conducir una serie de acciones extracurriculares diseñadas para promover espacios de convivencia, competencias ciudadanas y participación estudiantil en los distintos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo nacional. (Ministerio de Educación Pública, 2010, p. 2)

Entre las actividades desarrolladas, se encuentran el Proyecto Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos, el Proyecto de Educación para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, el Programa Nacional de Educación Marino-Costera y el Proyecto de Educación para una Vida Saludable en Centros Educativos. Estos proyectos se desarrollan en las instituciones como aporte extracurricular para el fortalecimiento de la educación ecológica que se pretende implementar en la comunidad estudiantil.

El MEP, como institución encargada de la educación pública costarricense, se propuso una serie de objetivos para lograr incorporar y operacionalizar el tema ambiental, con miras a la ejecución de una formación más integral. Sus objetivos son:

1. Incorporar la dimensión ambiental en los currículos de los distintos niveles de la enseñanza. 2. Desarrollar un programa nacional de investigación y experimentación que permita orientar y fortalecer la educación relativa al ambiente del país. 3. Organizar una red de centros de información y documentación ambientales. 4. Lograr la capacitación en materia ambiental de los responsables del sistema educativo del país. (Guier, Rodríguez y Zúñiga, 2004, p. 11)

La educación ambiental que pretende implementar el MEP, ya con sus objetivos claros, debe ocuparse de la dinámica del medio físico-biológico, del medio socioeconómico y del desarrollo humano. Debe además integrarse en todas las disciplinas, utilizar métodos académicos y medios efectivos de comunicación. Es una relación clara la que se ha de establecer entre educación y valores con miras a una formación integral, que lleve a la persona a un aprendizaje efectivo que puede verse en sus acciones para con los demás y con el medioambiente que le rodea.

Luego de mencionar aspectos relevantes de la conformación del tema medioambiental en la educación y particularmente en el Ministerio de Educación Pública, así como la implementación de las líneas de acción, es preciso continuar con la aclaración de algunos términos, estrechamente relacionados con el tema de la presente investigación. El primero de ellos es la 'alfabetización ambiental', que González define como: "aprender a pensar por parte de los seres humanos, mediante la toma de conciencia de su capacidad para posicionarse en su momento y en su realidad social con el mundo" (citado por Hernández y García, 2009, p. 19). Es así como el ser humano toma conciencia de su entorno y de la necesidad de protegerlo, cuidando de este para así cuidar de sí mismo. Por lo tanto, se convierte en un "individuo ambientalmente alfabetizado: se da cuenta de la realidad de su entorno vital. Conoce en qué mundo se desenvuelve y cómo la relación histórica del ser humano con ese mundo, lo tiene en las condiciones en que está" (Salmeron, 2011, p. 14).

De este modo, el ser humano va a tomar en consideración sus acciones y cómo estas afectan el mundo en que vive, preocupándose por encontrar las

estrategias necesarias para cambiar el daño causado y lograr un equilibrio, a través de la práctica de valores como lo son el respeto a la vida, el amor y la tolerancia; que deberían aplicarse a toda forma de vida, es decir, a todo aquello que posea vida, y que por lo tanto merecen respeto, traducido en la acción de amar.

Un segundo término es la 'educación ambiental', para la cual Salmerón, citando la definición de la UNESCO (1977), menciona:

... es el proceso que promueve una toma de conciencia y una comprensión de la evolución de los medios social y físico, en su totalidad, sus recursos naturales, culturales, espirituales, que predica el uso y la conservación racional y sostenible de esos recursos para garantizar la supervivencia de la humanidad en armonía consigo misma y con la naturaleza. (2011, p. 10)

Es importante que la educación ambiental sea entendida como un mecanismo de empoderamiento de la población, que la faculte para la acción, con el fin de conseguir la preservación del ambiente natural y su desarrollo sostenible. Este proceso de formación de conciencia, que también es básica en la educación formal, lleva al Ministerio de Educación Pública a incorporar la dimensión ambiental en los currículos, dirigida hacia la investigación y la experimentación. La educación formal ha ido integrando dentro de sus planes de estudio la educación ambiental, como apoyo a la población estudiantil, con el fin de formar nuevos líderes que elaboren propuestas de solución a problemas ambientales de su comunidad que son factibles de enfrentar, y asuman la responsabilidad en el desarrollo sostenible. Estos esfuerzos son muy positivos por cuanto contextualizan la educación ambiental dentro de la realidad de las personas estudiantes, quienes deberían sentirse motivados a adquirir aprendizajes significativos, gracias al trabajo colaborativo y al desarrollo del pensamiento crítico sobre su entorno, lo cual les brinda estrategias para el cambio de las situaciones problemáticas detectadas en el ambiente que les rodea.

Esta contextualización es la que busca realizar la educación desde todas las asignaturas, para que así cada estudiante logre identificarse con su entorno y con

las circunstancias que le rodean, principalmente en el tema ambiental, que es el cual se está tratando. Se pretende una educación dirigida a valorar los recursos naturales, evitando aquellas acciones y estilos de vida que no son amigables con el ambiente e incentivando los cambios que sean necesarios en la población desde su propia realidad, con el fin de lograr una sostenibilidad ambiental.

El Ministerio de Educación Pública incorpora el tema ambiental en la educación formal por medio de los ejes transversales. En la presente investigación, el que compete es la Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Pública. Es así como cada docente, dentro de su planeamiento y según las habilidades a desarrollar, debe incorporar este eje transversal, de manera que sus estudiantes vayan adquiriendo el conocimiento y las habilidades para la vida y el contacto con el medioambiente que les rodea, con el objetivo de formar seres humanos educados de manera integral.

Sonia Marta Mora Escalante, ex ministra de Educación Pública, menciona que el programa de educación ambiental responde a los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante. Su propuesta contempla tres grandes áreas de trabajo: educación para el desarrollo sostenible, gestión ambiental institucional y alianzas estratégicas externas. La sostenibilidad ambiental está en el centro de la gestión institucional y es uno de los pilares en la construcción de la nueva política educativa. De esta manera, el MEP introduce en todas las asignaturas del currículo el tema ambiental, donde cada docente busca su estrategia para incorporar dentro de su planeamiento el desarrollo de dichos ejes transversales.

Con respecto al III ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada IV ciclo, la Educación Ambiental se va a desarrollar tomando en cuenta que estos ciclos están organizados en el currículo por disciplinas. La ambientalización curricular busca acercarse más a la interdisciplinariedad, específicamente en los programas de Ciencias, Biología, Estudios Sociales y Educación Ciudadana. La Educación Ambiental es para todos y todas, el MEP es el

responsable de brindar las líneas de acción para su ejecución, debe asumirse en cada institución con responsabilidad y puede demostrarse con el otorgamiento de la Bandera Azul Ecológica.

Además de los principios que dirigen los pasos que el MEP brinda para hacer realidad la educación ambiental, se plantean las siguientes acciones que permiten concretarla: certificación Programa Bandera Azul Ecológica, desarrollar proyectos ambientales, práctica de acciones para combatir todo tipo de contaminación ambiental, mantenimiento de un ambiente saludable físico y emocional, institución limpia y celebración de efemérides ambientales.

Todas estas directrices son giradas por el MEP y ejecutadas en cada centro educativo por el Director, junto con el acompañamiento del personal docente, administrativo y los estudiantes, buscando el logro en conjunto a través de comités institucionales que se encargan de hacer realidad cada uno de ellos.

El Programa Integral de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Gestión Institucional Ambiental contempla contribuir en la formación de ciudadanos y ciudadanas con una responsabilidad ambiental; además, incorpora los principios de sostenibilidad en las funciones, actividades y proyectos que desarrolla el MEP y contribuye en la conservación de los recursos naturales mediante la educación, la información y la acción. Es así como nace la “Educación para una nueva ciudadanía”, lema que propone el MEP basado en tres pilares: la ciudadanía virtual con equidad social, la ciudadanía planetaria con identidad nacional y la ciudadanía para el desarrollo sostenible.

El MEP es consciente de la necesidad de formar una ciudadanía que proteja su medioambiente, es por ello que propicia y facilita la formación ciudadana en temas ambientales que le permitan a la persona reconocer la importancia del aporte personal en la construcción de un país sostenible. Esta política se aplica en todas las asignaturas, el lema se visualiza en cada planeamiento.

Como es de esperar, todas las asignaturas desarrollan la transversalidad, pero la materia en la que se aplica con más claridad este tema es en la asignatura de Ciencias. En el programa de esta materia para el nivel del tercer ciclo se puede leer:

El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante establece entre sus propuestas estratégicas para el sector educativo, la transformación de la enseñanza de las ciencias con el componente de la educación ambiental en forma articulada entre los ciclos escolares, para fortalecer la formación básica de las personas que les permita generar conocimientos científicos y tecnológicos que eventualmente podrán ser aplicados en actividades de investigación y desarrollo, para satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. (Ministerio de Educación Pública, 2017, p. 5)

Además de todos los temas relacionados con los seres vivos, su medioambiente y la responsabilidad del ser humano con el desarrollo sostenible, la educación científica promueve en el centro educativo el manejo sostenible de los recursos, el conocimiento esencial acerca de problemas de interés con perspectiva local y global, tomando en cuenta las normas inclusivas para la vivencia y convivencia de todas las personas. En ese sentido, el MEP propone la apropiación del conocimiento científico, por medio del cual se intenta formar una población con un nivel alto de aprecio y respeto por el entorno natural y sociocultural, para aprovecharlo en forma justa, equitativa e inclusiva, para el mejoramiento de la calidad de vida, de sí mismo y de los demás.

Por lo tanto, la asignatura de Ciencias busca ese acercamiento y relación sana entre individuos y medioambiente, donde se pueda vivir y convivir de manera sostenible.

2.1.3 El tema medioambiental en la Educación Religiosa en Costa Rica.

El ser humano es espiritual por naturaleza. A lo largo de la historia, los humanos han invertido gran esfuerzo en la búsqueda de respuestas a las numerosas preguntas existenciales que han surgido. Estas respuestas han tomado la forma de las más diversas creencias, que pueden llamarse religión.

En Costa Rica, la educación religiosa está presente a partir de la Ley 21 del 10 de noviembre de 1940, cuando se denominaba Enseñanza de la Religión. Esta va a pasar por un periodo inicial de doctrina católica, la cual era impartida por catequistas, religiosos o sacerdotes.

Después de ese periodo de tiempo, desde la óptica de la II República, se establece la Ley Fundamental de Educación en 1957, en la que se plantea el aporte de los valores éticos, estéticos y religiosos para el desenvolvimiento pleno de la persona según las tradiciones cristianas y los valores cívicos. Luego del Concilio Ecuménico Vaticano II, en el interior de la Iglesia Católica se comienzan a dar varios cambios. Estos van a tocar también el tema de la educación religiosa y la respectiva aclaración de la diferencia entre esta y la catequesis.

En 1975, se le cambia el nombre a esta asignatura de Enseñanza de la Religión a Educación Religiosa. En 1988, se publicaron los programas de estudio donde se dejan de impartir contenidos catequéticos de la religión católica y se incorporan aportes de la antropología, la eclesiología y la cristología. Durante estos primeros años de la Educación Religiosa, el tema medioambiental no ha sido abordado de manera sistemática.

En 1996, se editaron los programas de estudio vigentes, en los que se clarifica la dimensión de las ciencias de la educación, y se plantean tres grandes temas: la persona en relación con su familia y el ambiente, el trabajo junto con el aporte de la ciencia, y la persona de Jesús junto con la comunidad eclesial. Por lo

tanto, es a partir de este año que aparece el tema medioambiental en los programas de estudio de Educación Religiosa.

Es todo un proceso el que se ha desarrollado, primeramente como una enseñanza de la religión, en específico la católica, donde siempre se ha respetado la decisión de las familias y estudiantes de recibir la asignatura o no y que se ha ido transformando para el bien de la formación integral de la persona. Se han cambiado objetivos e incorporado aquellos que van en la línea de la educación que busca el MEP. Los programas de estudio se actualizaron con los temas transversalizados en el 2005, desde la identidad católica, pero con una dimensión ecuménica y en diálogo interreligioso.

Méndez (2017) propone que “la diversidad de espiritualidades, creencias, convicciones y adhesiones a grupos y movimientos religiosos es parte de la condición humana de quienes habitamos hoy este continente tan plural, y coincide con su maravillosa biodiversidad” (p. 227). Esta biodiversidad que es parte de la vida de los seres humanos, así como lo es la espiritualidad, se unen en la asignatura de Educación Religiosa, la cual se puede definir como: “educar desde y hacia la fe religiosa, inculturación de la fe en el sentido de encarnar el Evangelio en el área cultural escolar, con una fuerza crítica y generadora, a la vez, de nueva cultura religiosa” (Méndez, 2017, p. 230).

La Educación Religiosa tiene un gran aporte de valores que se construyen en cada lección, gracias a los espacios de reflexión e interrelación individual y colectiva, para que la comunidad educativa sea capaz de elaborar y apropiarse de elementos valiosos que le permiten interactuar críticamente con la realidad del entorno. Además de lo anterior, la educación en valores tiene como propósito que las personas sean quienes forjen su propia vida, de esta manera los valores se convierten en las herramientas que pueden llevar a las personas a la práctica del bien, a la motivación y a mejorar su autoestima.

La educación religiosa ha sido pensada en función de la persona y su necesidad de una formación integral. El objeto y la razón de su quehacer lo

constituye la persona en interacción e interdependencia consigo misma, con las demás personas, con la cultura, con la naturaleza, con el ambiente, con Dios, desde sólidos principios cristianos. Es por ello que la educación ambiental se convierte en el instrumento adecuado para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, con el fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno.

Además, como se ha observado, este tema es un eje transversal de la educación costarricense, y la Educación Religiosa no es la excepción. Este tema transversal tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria (Ministerio de Educación Pública, 2005, p. 3).

Entre los propósitos que establece la Educación Religiosa, se pueden mencionar: promover en la población estudiantil una visión cristiana del ser humano, de la cultura y del mundo; estar abiertos a la trascendencia y la respuesta a preguntas existenciales con sus implicaciones éticas, que les facilite la interacción con otras personas, con la naturaleza, con la cultura y con Dios desde la perspectiva del compromiso cristiano. La Educación Religiosa organiza el contenido que sustenta los aprendizajes en tres grandes áreas, pero la que se relaciona directamente con el tema medioambiental es la siguiente: el cristiano en interacción con la creación y sus posibilidades para la ciencia y la tecnología, desde la perspectiva de su compromiso como colaborador en la obra de Dios.

2.2 Aproximación a los contenidos ecológicos presentes en el currículo de educación religiosa. Aspectos ecoteológicos y multidisciplinarios

En esta segunda parte se presentan y analizan los temas del programa de Educación Religiosa relacionados con el tema ecológico, partiendo de cada uno de sus objetivos. Se abordarán los contenidos explícitos del programa sin dejar de lado

los otros. Se presentarán posibles enfoques para poder abordar estos temas y darles así una dirección hacia el tema ecológico.

El programa de Educación Religiosa está dividido en tres grandes temas. En cada una de estas partes se proyecta a la persona humana en sus diversas dimensiones: a) La familia humana en su integralidad de relaciones; b) La situación social, el entorno cultural con su riqueza científica y técnica; y c) Jesús y la Iglesia con su significación religiosa, ética y trascendente.

2.2.1 Área N°. 1. El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios.

En el área N°. 1 de los objetivos se hace referencia a la “dignidad humana”. A la hora de abordar este tema se puede desarrollar desde una perspectiva en la que se coloca al ser humano en la cúspide de todo lo creado, por lo tanto, superior y alejado del resto de la creación. Desde esta visión, claramente antropocéntrica, se resalta al ser humano creado a imagen y semejanza de Dios (Gn.1,27), dotándolo además de un cuerpo y también de un alma racional (Gn 2,7). La Iglesia, mediante los sacramentos, profundiza la distancia del ser humano con el resto de la creación, particularmente el bautismo, en donde el ser humano se incorpora como hijo de Dios y deja de ser criatura; la acción sacramental afecta a los seres humanos (CEC 1213). Luego de ser bautizado pasan a ser “Hijos de Dios” y, por lo tanto, distinto a toda la creación.

En la carta a los hebreos se condensa esta visión de hacer distante a la humanidad del resto de la creación: “Le hiciste un poco menor que los ángeles, le coronaste de gloria y de honra, y le pusiste sobre las obras de tus manos” (Heb, 2,7). La humanidad se coloca, desde esta visión teológica, con una dignidad especialísima y le otorga una misión particular de ser continuador de la generación de la vida dentro de la tierra: “Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra” (Gen. 1, 28).

Algunas posturas teológicas con reminiscencias platónicas plantean que el camino para llegar a una perfecta relación con Dios debe estar alejado de toda mediación material. La idea es salir de todo lo creado, hasta del mismo cuerpo, para establecer una relación con Dios exclusivamente desde la dimensión espiritual humana. La clave es llegar a la inmaterialidad en el trato con Dios y así lograr la perfección, liberarse de todo lo terrenal. El modelo de inmaterialidad perfecta es Dios; el ser humano, por su capacidad de poder conocer y amar, está ordenado, dentro de toda la creación, hacia Dios. Él es el único capaz de alcanzar a Dios (Romero, 1993). La idea prevaleciente es la de salir de las imperfecciones de lo material. San Juan de la Cruz lo resume así: “Olvido de lo criado, memoria del Criador, atención a lo interior, y estarse amando al Amado” (Letrillas 14). Con estas visiones se corre el peligro de elevar hasta el extremo la dignidad humana y su “capacidad de Dios” haciéndola despreciar el resto de la creación y su mismo cuerpo. Este, en esta relación con Dios “inmaterial,” no es medio para conocerlo, por el contrario, es un impedimento. Se desata una lucha entre el ser espiritual y el ser carnal o material: “Por tanto no desfallecemos, antes bien, aunque nuestro hombre exterior va decayendo, sin embargo, nuestro hombre interior se renueva de día en día” (2. Cor. 4, 16).

Contrario a estas posturas individualistas y de supremacismo antropocéntrico, aparecen otras alternativas en donde se presenta una nueva manera de permanencia del ser humano en la tierra. Se habla de una humanidad unida a toda la creación, cuyo peregrinaje terrenal no se hace de forma separada al resto de lo creado. Panikkar (citado en Rueda, 2009) plantea que el sentido del ser humano no es el de someter la naturaleza, sino el de cultivarla y cultivarse a sí mismo. Cultivar su cuerpo y su alma es cultivar la naturaleza, no se pueden separar estas realidades, porque las acciones del ser humano repercuten en la naturaleza y al final en la humanidad misma. Se plantea, así, la sinergia entre la salvación de la humanidad y la salvación del mundo.

La humanidad y la naturaleza son realidades que conviven, la humanidad no debe reñir con la naturaleza, dominarla, destruirla o amarla. No necesita la creación de una acción ritual o sacerdotal para ser salvada. Hay una responsabilidad cósmica de la humanidad con la creación. El ser humano se hace puente en esta relación entre Dios y el mundo, no es mero espectador, es coautor y actor, ahí radica la dignidad del ser humano, en esa aventura cosmoteándrica (vocablo creado por Panikkar donde expresa la visión de la realidad que comprende lo divino, lo humano y lo cósmico). “Esta cooperación puede ser pasiva o activa, pero lo que se busca es que sea activa en virtud de la interdependencia de los seres vivos dentro de la realidad” (Rueda, 2009, p. 234).

Otro de los objetivos propuestos dentro de esta área se refiere a la familia y las tradiciones que se adquieren dentro de ella. La familia se transforma en una comunidad de amor y solidaridad, allí se dan las condiciones necesarias para el aprendizaje y la transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos; valores determinantes para el desarrollo social de cada uno de sus miembros y la sociedad. La familia es la primera escuela en donde se les enseña a los hijos e hijas a conocer y diferenciar entre lo bueno y lo malo. En la familia se aprenden costumbres y tradiciones esenciales para el desarrollo social de los seres humanos, de manera responsable en función de la búsqueda del bien común (Compendio de DSI, 238).

Los padres, las madres y otros miembros de la familia están llamados a trabajar con sus hijos e hijas en complicidad con la escuela, para formarlos en competencias, hábitos, actitudes y valores que favorezcan la cultura ambiental. Es importante para las personas menores de edad poder adquirir en su contexto próximo una diversidad de hábitos, generados desde el ejemplo de sus familiares. Es sabido el efecto positivo que tiene en cada estudiante la vivencia de buenas prácticas en su hogar. Todas estas acciones desarrolladas en la familia van encaminadas a crear “cultura”, reflejadas en costumbres y tradiciones. Estas tradiciones serían una especie de herencia dejada a las nuevas generaciones, tal y como lo señala el “Rey Poeta” Nezahualcóyot:

¿Con qué he de irme?
¿Nada dejaré en pos de mí sobre la tierra?
¿Cómo ha de actuar mi corazón?
¿Acaso en vano venimos a vivir,
a brotar sobre la tierra?
Dejemos al menos flores
Dejemos al menos cantos. (Verso, 2019)

Entre los progenitores y sus hijos e hijas existen vínculos cognitivos y afectivos que ayudan en el proceso enseñanza y aprendizaje. El mejor ejemplo empieza por casa. Lo ideal es lograr la organización de “escuela para familias”, talleres y otros medios que ayuden a formar a las personas encargadas de familia y así dotarlos de las herramientas necesarias para hacer más efectivo el desarrollo de estos valores. Todos los actores del proceso enseñanza y aprendizaje se irán integrando al trabajo, dentro del paradigma ecológico y contextual de cada estudiante. Si se aprende desde su contexto y se dan respuesta a las necesidades medioambientales de su comunidad, el aprendizaje será más significativo en la vida de cada uno de los y las estudiantes. Al ser tomadas en cuenta las realidades socioeconómicas y culturales, el aprendizaje será atractivo y llenará sus expectativas. Lograr el éxito de este proceso pasa por tener programas que sean flexibles para cada una de las realidades.

2.2.2 Área N°. 2. El cristiano en interacción con la creación y con sus posibilidades para la aplicación de la ciencia y la tecnología.

Según el programa vigente de Educación Religiosa, esta área se formula desde la perspectiva del compromiso como colaborador en la obra de Dios. Contempla el reconocimiento del trabajo y las distintas ocupaciones como expresiones de realización personal, de servicio a los demás y del compromiso cristiano para con el mejoramiento de la calidad de vida y de la valoración de los aportes de las ciencias y la tecnología con miras a su uso en función de la calidad y conservación de la vida humana, ambiental y ecológica.

Los criterios que contempla esta segunda área, cuyo núcleo es la realización de la persona humana en su vocación y dignidad, se basan en la actividad humana desde la perspectiva cristiana en relación con el servicio a la humanidad, la creatividad humana y la relación con el entorno desde la perspectiva de colaborador de Dios en la creación. Integra diferentes temas como son la ética, el desarrollo sostenible, la calidad de vida, la producción y la satisfacción de necesidades.

El numeral 10 de la carta encíclica *Dives In Misericordia*, de Juan Pablo II, menciona muy claramente que “la actividad creadora del hombre, su inteligencia y su trabajo, han provocado cambios profundos, tanto en el dominio de la ciencia y de la técnica como en la vida social y cultural”. El ser humano ha extendido su poder sobre la naturaleza, ha adquirido un conocimiento más profundo de las leyes en su comportamiento social. Lo anterior ha provocado tanto las ventajas como las desventajas que están viviendo los seres vivos en la actualidad, y que desde la ER se trabajan como objetivos del programa, para tratar de iluminar estas realidades del trabajo, los derechos humanos, la ciencia y la tecnología en la calidad de vida y el impacto ambiental.

La ER valora el aporte de la ciencia y la tecnología desde el enfoque cristiano, determinando su uso en función del mejoramiento de la vida personal, social, ecológica y ambiental, lo que requiere un abordaje crítico del uso que se le da tanto a la ciencia como a la tecnología para el bienestar integral de la persona y su entorno, lo que incluye el medioambiente.

El abordaje del tema de la ciencia y la tecnología dentro del planeamiento, puede partir de la afirmación de que “el obstáculo fundamental para una relación no destructiva entre el ser humano y la naturaleza yace en la mediación científico-técnica, que implica una racionalidad instrumental de dominio” (Vargas, 2008, p. 162). Es un punto de vista de la realidad que rodea al ser humano, donde la ciencia y la tecnología han alcanzado a la mayoría de los seres humanos y es posible utilizarlas en todo lugar y aplicarlas a diversos ámbitos. Es a través de ellas que se busca dominar el entorno y conocerlo a fondo, incluso el universo; pero esa

dominación no debe verse como una imposición, sino más bien buscando un equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.

L. Winner define la tecnología, en su libro *Autonomous Technology*, como “una parte significativa del mundo humano estructuras, procesos y alteraciones entran, y se hacen parte, de las estructuras, procesos y alteraciones de la conciencia humana, de la sociedad y de la política”. (Herrera, p. 147). Es válido agregar también que el medioambiente se ve afectado directamente con el uso que se le da a la tecnología, debido a que en la actualidad ella condiciona mucho de lo que se hace y la forma en cómo se hace.

Se debe destacar que en los diferentes niveles se trabajan los contenidos a través de diferentes técnicas que incluyen videos, dinámicas y lluvias de ideas, orientadas hacia el reconocimiento de los efectos que produce la acción humana en el tiempo y el espacio, que alcanza incluso a los seres humanos futuros, los cuales se pueden ver afectados por las acciones que se realicen hoy.

Se busca que la población estudiantil logre incorporar habilidades que les permitan convertirse en una sociedad dinámica, incansable y solidaria a través del trabajo que cada uno pueda realizar; y que se dignifique como persona, que produzca e incorpore conocimiento para que lo reproduzca de forma crítica y creativa en su quehacer diario, logrando así un desarrollo económico, social, cultural y ambiental para el mejoramiento continuo de su calidad de vida.

El trabajo debe servir al verdadero bien de la humanidad, permitiendo a cada ser humano realizar lo que le es propio, su vocación. Para que esto suceda no basta con la creación de un orden social justo y atento al bien de todos, es necesario discernir cuál es la vocación a la que se está llamado para realizarse como persona a través de ese trabajo.

Toda acción humana debe respetar ciertas reglas y criterios que buscan el bien común. Entre los objetivos del programa de ER se encuentra el tema de la ética, como esa rama de la ciencia que busca dar pautas para establecer lo que es

correcto y lo que no. De esta forma se determinan las acciones humanas y las correspondientes consecuencias dentro del entorno. El ser humano no es dueño del medioambiente que le rodea, y es por esta razón que la actividad humana y sus creaciones deben respetar y cuidar todo cuanto hay a su alrededor.

La ética es un tema bastante amplio, pero para efectos de este trabajo se limita solamente al mejoramiento de la calidad de vida y las aplicaciones que se le dan a la ciencia y a la tecnología en la promoción humana. La ética tiene la misión de proteger al otro. Carlos Franco (2009) hace este comentario: “una ética ecológica es una ética global, que concibe al ser humano como integrado en un medio en el que comparte su vida con otras especies y con un sustrato físico que soporta y hace posible esa misma vida” (p. 114). Por lo tanto, se busca mejorar la vida humana, desde la responsabilidad de las acciones que se realizan y las relaciones que se pueden establecer entre los distintos seres vivos.

La sociedad consumista y tecnológica de hoy en día no está midiendo las diversas consecuencias definitivas en el ambiente que se están provocando. Tanto la industria como la tecnología deben buscar el bien para todos los seres vivos, para que no terminen destruyendo de forma irreversible lo que se posee, así como la economía, que va absorbiendo a tantas personas dentro de un capitalismo desmedido y desentendido de la dignidad humana y el cuidado del medioambiente.

Una de las formas de expresar la creatividad humana es el desarrollo tecnológico, y este a su vez muestra la promoción humana y su desarrollo integral. Cuando Dios creó el mundo, lo hizo de forma perfecta: “Y vio Dios que era bueno” (Gen 1,3). Se reitera en el segundo capítulo del Génesis esta idea y con más énfasis: “Vio Dios cuanto había hecho, y todo era muy bueno” (Gen. 1,31). Esa creatividad que posee el ser humano ha de responder a este hecho de que Dios cuanto creó era bueno, y todo aquello que hace el ser humano debería ser bueno en gran medida.

Por otro lado, tanto el trabajo como la tecnología deben buscar la promoción humana, término muy utilizado sobre todo por los cristianos, para describir el

progreso en la calidad de vida de una persona, que posee lo necesario para vivir bien y que cuenta con ciertas condiciones que le favorecen en su vivir diario. La promoción humana es ese cambio favorable en la vida de una persona que le va a otorgar tener calidad de vida, la cual se puede definir como la satisfacción de las expectativas de las personas, tales como derecho a la salud, a un ambiente sano, a un trabajo digno, a un entorno social armónico, a una participación real de la ciudadanía, a oportunidades económicas, a poder tener vivienda propia y el acceso equitativo a la justicia.

Esa promoción humana que lleve calidad de vida a la persona, se está viendo afectada por el modelo de desarrollo que se impulsa en la actualidad. Roger Martínez (2010) lo expone de esta forma: “el actual modelo de desarrollo dominante da prioridad a una economía insustentable e injusta socialmente, que nos lleva a una crisis de vida en la ecoesfera” (p. 98); y en las condiciones de vida donde el salario no es suficiente para algunos, mientras para otros es excesivo, la economía crece, así como las deudas, lo que provoca gran cantidad de problemas sociales, familiares y ambientales.

El gran error es creer que, desde lo material, desde el consumismo, se va a ser feliz. Al contrario, estas visiones economicistas hacen daño a la humanidad y al planeta. Hay que estar en armonía con las bondades de la madre tierra que da las condiciones físicas y químicas para estar vivos. La humanidad está invitada a un consumo sobrio y a renunciar al fetiche de optar por lo innecesario. Se busca cultivar los valores con la justa medida y con autocontrol, todo lo contrario a lo que pide el capitalismo.

Ese deterioro de la sociedad y la economía, que es producto muchas veces del actuar humano, debe cambiar con miras a un desarrollo sostenible, reconociendo el estado actual de la tecnología, la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas. Menciona Martínez (2010) que “el deterioro ambiental se agudiza debido a la voracidad del sector privado desregularizado (nacional y transnacional) y público (ministerios, instituciones y Gobierno) por los recursos naturales como el agua, el suelo, la tierra,

el bosque, los minerales, las bellezas escénicas” (p. 98). Ese desgaste y sobreexplotación de recursos es uno de los efectos negativos que se observan en el medioambiente, es muestra de la necesidad de una sostenibilidad integral y de un cambio en el actuar humano.

Ese cambio en la forma en que actúa el ser humano también debe buscar un equilibrio y una opción para los pobres, ya que son los más afectados en cuanto a desastres naturales, o la misma contaminación. Se puede ver a simple vista que comunidades adineradas invierten dinero recogedores de basura y en la creación y el mantenimiento de parques; pero los pobres no tienen esa misma posibilidad, y suele ser en sus barrios donde se colocan basureros, a sabiendas de que sus habitantes no tendrán los recursos para evitarlo. Incluso se puede ver la vulnerabilidad de los más desfavorecidos y de las especies en peligro de extinción, que comparten ese riesgo que la sociedad en general muchas veces invisibiliza.

En el programa de Educación Religiosa, se puede visualizar como hilo conductor el tema de la “creatividad humana”, para reflexionar sobre la manera que ha afectado a la humanidad esta misma creatividad y por ende a la casa común, junto con las responsabilidades personales (éticas) que implica dicha “creatividad humana”. Este concepto puede ser relacionado con la categoría teológica de “cocreador”, dada al ser humano. Al hablar de cocreador se coloca a la persona como el continuador de la obra creadora de Dios, pensado por Dios, por amor, antes de la creación del mundo (Ef 1,4). La humanidad es puesta como la corresponsable de los diferentes efectos que pueda causar la “creatividad humana” en el planeta. El libro del Génesis presenta al hombre y la mujer como representantes de Dios (Gn 1, 26-28), designados como los continuadores de su obra.

La visión de cocreador debe orientarse en un sentido de responsabilidad hacia la creación y no hacia la dominación despótica. En diferentes momentos de la historia, el relato fue tomado en su sentido literal de “explotar y esclavizar” la creación, inclusive a seres humanos, catalogados de “inferior categoría”. El ser humano fue creado, no encima, sino dentro de la creación, como retaguardia, cuidador del jardín y no como el dueño del jardín (Boff, 2000). La vida, la creación,

la tierra misma es un don de Dios (Sal 24,1), a él pertenece “la tierra y cuanto hay en ella”.

El ser humano es creado a “imagen y semejanza”, no como un ser autónomo. La humanidad se ubica dentro de la creación, se coloca como parte de un todo en relación con la creación y los otros. El mandato de “dominar la tierra” hace a la humanidad descubrir su ministerio. La creación del ser humano no es un hecho aislado, está unida a la misma creación “para que domine”, pero no de cualquier manera, sino a la manera de Dios y según su voluntad. La humanidad está invitada a vivir la armonía, una actitud contraria al caos (desorden, antivalores, inmoralidad). Dentro de la obra creadora, el equilibrio, la justicia y otros valores son responsabilidad del ser humano. Todas estas acciones llevan a garantizar el buen vivir en la sociedad, entre las personas y el planeta.

El ser humano, por medio del pecado, ha corrompido la obra de Dios (Gen 6,5), ha querido mediante sus capacidades, su “creatividad”, ser más que el creador, pasando en muchos casos sobre la creación y el resto de habitantes. El relato de la torre de Babel (Gen 11,1–9) refleja el deseo humano de dominio, rompiendo con la naturaleza, con Dios y con el orden establecido, se desprende una visión “tecnó-optimista”, que al final acaba en una desintegración y una incomunicación.

Dentro del marco de este tema, en “Promoción humana y desarrollo” (Boff, 1996), Boff habla de la ecología humana, considerando al ser humano en su contexto ambiental y cultural. Con tecnologías adecuadas a su realidad, a su contexto, que busque un desarrollo tecnológico que no rompa con el entorno del ser humano. La ecología humana busca que la persona se sienta en su ambiente, que experimente y sienta que forma parte de un todo, y no que está en la “cúspide de la creación”. Así logrará entrar en relación con los otros y su medioambiente, lo que se traducirá en la subsistencia de la misma humanidad y la conservación de todos los seres vivos.

Se constata la degradación del ambiente en cada lugar donde se desarrolla el ser humano, ya sea en el campo o en la ciudad (aguas contaminadas, bosques

arrasados, contaminación ambiental, visual, acústica, etc.). Destruir el ambiente es destruir la tierra, al ser humano que es también tierra, como lo narra la escritura que menciona que Dios formó al hombre del polvo de la tierra y sopló en su nariz dándole vida (Gen 2,7). El ser humano es tierra que en un determinado momento empezó a pensar, amar, sentir, relacionarse. La humanidad, desde su dimensión espiritual, debe caer en la cuenta de su capacidad de infinito y su pertenencia a lo infinito. No solo vive, sino que convive con los otros y con la naturaleza y está llamado a trascender.

La creación está dentro del plan de Dios, en donde los humanos están al cuidado de la biodiversidad, de nuestra casa común. La creación entera está en la espera también de la redención, del perfeccionamiento, como recuerda San Pablo: “la creación todavía gime, como si tuviera dolores de parto” (Rm 8,22-23). Y no solo ella, sino también la humanidad, que tiene las primicias del Espíritu, que aguarda su adopción como hijos, es decir, la redención del cuerpo. Creación que ha sido herida por la acción del ser humano, por el pecado y que enrumba hacia un nuevo diluvio (Gen 6,7), en esta ocasión provocado y ejecutado por la humanidad.

Se hace indispensable acoger el concepto de “casa común”, una casa que es de todos, que no es producto del azar, porque una casa producto del azar no se puede amar, no se puede amar lo que no se conoce. Para lograr administrarla bien, no hay que sentir que dentro de la creación se es más que el resto de lo creado. Es necesario adaptarse a la visión del mundo como objeto para ser explotado. Se hace necesario un replanteamiento ético, en donde se tome consciencia de que la tierra es de todos, no solo de los más poderosos, que ha sido entregada por Dios para ser cuidada y aprovechada de forma sostenible.

Al hablar de casa común, de ecología, se hace referencia al bien común. Cuidar del planeta, de la creación, es vivir una vida virtuosa; significa una conversión, un cambio de actitud, retomar la vocación de resguardar la creación, una reconciliación ecológica, abrirse a la gracia, que actúe en el corazón de las personas para iluminar sus relaciones con la naturaleza.

La humanidad está inmersa en un círculo continuo de consumismo y producción junto con el resto de la creación. La creación no alaba a Dios, al igual que los tres jóvenes, en el “cántico de las criaturas” (Dan 3,57-88.56). Hay un padecimiento y una falta de cultura del cuidado, además del descuido de la dimensión espiritual, de la caridad. Predomina el trabajar por encima del ser persona. Hace falta la búsqueda de un reencantamiento por la naturaleza, un reencuentro renovado con el misterio que sostiene el proceso evolutivo. Es necesario reorganizar el hábitat, la casa común. Para lograr este objetivo, es indispensable reconocer la propia materialidad, conectar con la vida espiritual y la utopía como un medio conciliador, de lo material y espiritual. La actitud utópica ayuda a abrirse a nuevas propuestas de convivencia, donde se logre una vivencia personal y colectiva.

De igual forma, como señala San Juan de la Cruz, es necesaria una apertura a la acción del espíritu para afinar los ojos del alma, lo cual permita ver la belleza de la creación. Toda la creación hace referencia al creador, Dios creó todo cuanto existe dejando en su creación un rastro de quien Él es, brindando muchas gracias y virtudes en su sabiduría y por su hijo por quien las creó.

Es importante también hacer referencia al término de mayordomía, muy utilizado por los cristianos evangélicos. Este concepto muy atinadamente hace referencia a la responsabilidad del ser humano en cuanto a su condición de administrador de todo lo creado. Es el mayordomo que administra responsablemente lo que le ha sido confiado, teniendo claro que el dueño y señor de todo es Dios, que ha otorgado la tarea de cuidador, de mayordomo al ser humano. Esto se encuentra en diversas citas bíblicas, que recuerdan esta tarea tan trascendental para la relación del ser humano con la creación, y el deber de hacerlo de la mejor manera, como es el caso de la cita bíblica de Mateo 25,14-30, en la que se encuentra la parábola de los talentos, donde se muestra esa tarea de ser un buen administrador y poner los propios talentos al servicio de los otros.

2.2.3 Área N°. 3. El cristiano en interacción con la comunidad eclesial, como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor.

En la tercera parte se encuentran los objetivos que hacen referencia a Cristo, la Iglesia y la comunidad. Al abordar el tema de Cristo se debe conectar con otras perspectivas que van más allá de las visiones tradicionales que presentan a Jesús como el redentor únicamente de la humanidad. En realidad, Cristo es redentor del cosmos. Boff plantea una visión de Cristo tomada de Teilhard de Chardin, a saber “Jesucristo no interesa solamente a los creyentes de la Iglesia; tiene que ver con todos los seres humanos, es más que estructuras religiosas y culturales. Ultrapasa el antropocentrismo; él está vinculado con todos los seres y con el universo entero” (Boff, 1999, p. 127).

Cristo, al encarnarse, asume la condición humana, al mismo tiempo los elementos propios de la naturaleza de los que está compuesto el ser humano: “El Jesús histórico que era solamente parte del universo, ahora por el evento sagrado de la resurrección asume la totalidad del cosmos” (Boff, 1999, p. 133). Pablo reflexiona sobre la resurrección de Cristo. Al resucitar Jesucristo, luego de haberse encarnado, asume nuevamente su dimensión espiritual (Cor. 15,45). Si se reflexiona desde las categorías hebreas, se llega a la conclusión de que el Espíritu es el modo de ser de Dios. Se llega así a la dimensión espiritual. Pablo señala, de forma concreta, aspectos en torno a esta propuesta del Cristo cósmico: “Cristo es todo en todas las cosas” (Col 3.11). En Ef. 1,10, se habla de unir todas las cosas bajo una cabeza, Cristo. El Resucitado llena todo el universo con su vitalidad, la plenitud de la creación (Col. 1.19; 2.9; Ef 1.22; 3.19; 4.10).

Otro de los objetivos de esta área es estudiar la relación del cristiano con la Iglesia y la comunidad, es decir, la manera de vivir su fe con otros. Los cristianos se congregan en una sociedad de creyentes, la Iglesia, la comunidad de los convocados, no importa la denominación que tenga cada grupo de feligreses. También, gracias a la dimensión social, la humanidad se congrega alrededor de diversas causas y estos encuentros tienen un fin determinado (eventos sociales,

comerciales, familiares, políticos, etc.). En todo lugar donde el ser humano se relaciona, el ser humano va acompañado de todas sus creencias, costumbres y visión religiosa. A lo largo de la historia, en la Iglesia, esta visión eclesiológica ha excluido al resto de la creación, es decir, a los otros hermanos (animales, plantas, recursos hídricos, etc.) creados por el mismo Padre. La idea de la Iglesia como sociedad perfecta marca una manera de actuar de los creyentes que repercute en la sociedad.

La Iglesia como sociedad perfecta, Iglesia de Trinidad, expuesta por Santo Tomás de Aquino y otros teólogos medievales, permaneció hasta el Vaticano II. Una Iglesia como sociedad perfecta nace del misterio Trinitario, creada por un designio divino del mismo Padre, colocando como cabeza de esta Iglesia a Cristo, acompañada por el Espíritu Santo que imprime el orden. En la Iglesia mora la Trinidad, por lo que su realidad es más cercana a lo celeste y se aleja de lo mundano, participa desde ya de las gracias celestiales. El producto de esta visión es una Iglesia totalmente alejada y separada del resto de la creación. Estas posturas fueron reformadas en el Concilio Vaticano II, pero los cambios en la Iglesia son lentos. A la fecha, en algunas personas y comunidades eclesiales está muy marcada esta visión de sociedad perfecta.

Destaca con una visión más cercana a la realidad y a la creación la propuesta de Panikkar. Percibe la realidad como Trinitaria desde otro punto de vista. Lo que se ve, la creación, procede del Padre, la realidad es por el Hijo y el movimiento es efectuado por el Espíritu. El ser humano es colocado entre Dios y el mundo, su posición le hace ser mediador entre el cielo y la tierra. Hay una relación: Dios-humanidad-mundo, donde debe haber un equilibrio. Desde esta postura, el ser humano, al romper el equilibrio, puede desencadenar escenarios letales como el querer separarse del mundo y de Dios. Así, el ser humano se convierte en una especie de monstruo autómatas que puede destruir la creación y a sí mismo. Un panorama desastroso se puede dar con la ruptura entre los seres humanos, las relaciones entre la humanidad, olvidando la interdependencia que existe con los otros.

La relación del ser humano con el resto de los seres vivientes no se puede dejar a un lado. En distintos momentos de la historia de salvación, se narra la suerte que corren en paralelo la humanidad y el resto de las especies. La humanidad pecó, pero también los animales, los cuales siendo inocentes, padecen el sufrimiento y la muerte. Reposan, al igual que los humanos, el séptimo día los animales domésticos (Ex. 20:10; Dt. 5:14). Son tomados en cuenta antes y después del diluvio. Dios establece un pacto con la humanidad y con todos los seres vivientes (Gn. 6:14, 17-20; Gn. 8:1). Asimismo, las plagas de Egipto afectaron tanto a los humanos como a sus animales domésticos (Ex. 8, 1-19).

Se relatan, además, maldiciones y bendiciones por parte de Dios para las personas (Cremades, 2004, p. 414): “Si obedeces cabalmente la voz del Eterno tu Dios... Bendito el fruto de tu vientre, de tu Tierra y de tu ganado, tus vacas y ovejas” (Dt. 28: 1-4); asimismo: “Pero si no obedeces. Maldito el fruto de tu vientre, de tu Tierra, y la cría de tus vacas y ovejas”. (Dt. 28:15-18). Todos los primogénitos le pertenecen a Dios: “Conságrame todo primogénito varón entre los israelitas. El primer nacido me pertenece a mí, tanto de los hombres como de los animales, es mío” (Ex. 13,2).

El Papa Francisco, en su encíclica “*Laudato si'*”, haciendo referencia a San Buenaventura, habla de la relación de la humanidad con la creación antes de que irrumpiera el pecado. La armonía y comunicación intratrinitaria se podía reflejar en la creación. El ser humano era capaz de ver la vida trinitaria en su entorno, en la naturaleza. Las criaturas tienden a su creador y entre sí, es propio de todo ser viviente tender hacia el otro. El ser humano, en el acto de relacionarse, encuentra madurez, crecimiento, cuidado y solidaridad global. Toda la creación tiene en sí una estructura trinitaria, una sólida unidad: “Así asume en su propia existencia ese dinamismo trinitario que Dios ha impreso en ella desde su creación. Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad” (LS 240).

2.3 El tema ecológico en el programa de educación religiosa, desde una perspectiva interreligiosa e intercultural

A continuación, se presentan las propuestas para enriquecer el programa de estudios de ER. La intención es abordar los objetivos relacionados con el tema ecológico que se encuentran actualmente en el programa de ER en clave interreligiosa e intercultural.

Se sabe que con estas propuestas no se agota la multiplicidad de enfoques mediante los cuales se pueden abordar estos objetivos. Se toman como base el diagnóstico y el desarrollo de los temas de la segunda parte.

2.3.1 Área N°. 1. El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios.

En esta área se encuentra el primero de los objetivos: la dignidad humana. Al abordar este tema en clases, se puede correr el peligro de desarrollarlo desde un enfoque teológico en el que se coloque al ser humano en la “cúspide” de la creación, alejándolo y colocándolo fuera del mundo. El libro de los Hebreos dice: “Le hiciste un poco menor que los ángeles, le coronaste de gloria y de honra, y le pusiste sobre las obras de tus manos” (Heb 2,7). El ser humano es colocado como una especie de dictador, fuera de todo lo creado y no como parte de un todo. Se separa a la humanidad de su nudo vital, el resto de la creación, lo que significa un peligro. El ser humano separado de la creación es peligroso para su vida y la del planeta.

Tema	Aportes desde un enfoque interreligioso e intercultural
Dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y dignidad de la creación. - Derechos de la tierra y su dignidad. - Dignidad de la creación en otras culturas.

La propuesta para la presentación de estos objetivos va encaminada a tomar en cuenta no solo la dignidad del ser humano, sino también la de toda la creación, eso quiere decir hablar de “dignidad de la tierra” como un todo. En este objetivo, originalmente se habla de los derechos que le son conferidos al ser humano, nacidos de la dignidad de haber sido creado por Dios. Usando este mismo argumento, se le puede aplicar a la Tierra, creada también por Dios, por tanto, dotada de dignidad. Para lograr este objetivo puede ayudar tomar enfoques de autores cristianos que presenten visiones distintas, extraídas de las tradiciones teológicas de otras religiones y la cosmología de los pueblos originarios y otras culturas. Sin pretender ser exhaustivos, han sido recopilados algunos de estos autores y tradiciones para construir esta y las otras propuestas.

La dignidad de la tierra es planteada por Boff (2000) desde una ecoteología como un ser sujeto de derechos. Se sabe que se está en una época en la que se vive una ética utilitarista y antropocéntrica, donde se deja a un lado a diversos grupos étnicos y sociales y se arrasa con los distintos recursos naturales con tal de satisfacer las necesidades de los grupos dominantes que controlan la vida económica, política y religiosa de las naciones. En este esquema de dominación se niega la subjetividad a los pueblos minoritarios y a la tierra.

Es necesario respetar todo aquello que no es propio, lo que ha sido creado por Dios y que fue dado como un don y una tarea. La humanidad no es la única sujeta de derechos, también toda la creación. Debe dejar la visión antropocéntrica

por una ecocéntrica, en la que pueda entrar todo el cosmos. Este cambio ético traerá como consecuencias la justicia, la armonía y la paz entre seres vivientes.

Boff (2012) plantea cinco razones para sostener la idea de la tierra como sujeto de derechos. Una es la razón ancestral y transcultural: siempre se ha concebido en distintas culturas, a lo largo de la historia, a la tierra como Madre, la *Magna Mater*, la Pacha Mama de los pueblos andinos. La segunda es la razón científica: la tierra es un superorganismo vivo en donde los diversos elementos que la componen son capaces de generar vida. La tercera es la unidad y la admiración que causan la humanidad y el planeta, ambos constituyen dos formas de vida complejas articuladas. La tierra es madre en sus ecosistemas, llenos de una diversidad y de vida de todo tipo. La cuarta es el origen cosmológico de la tierra, de autocreación, autoorganización. La tierra continua en un proceso de cosmogénesis; sus hijos, es decir, la creación, también proceden de ese mismo polvo cósmico. La humanidad procede de la tierra, la cual un ser consciente y pensante, es decir que piensa y reflexiona.

La quinta razón es la naturaleza interrelacional de la tierra con los seres vivos. Todos los vivientes tienen que ver entre sí y con los otros. Estos vínculos, más que la suma de seres, son las relaciones existentes entre ellos. Es un principio que no se puede negar, con la salvedad de que los grados de consciencia entre los seres vivos son distintos.

La dignidad de la tierra en otras culturas está vinculada al proceso de desarrollo de las grandes civilizaciones y la sobrevivencia de las pequeñas tribus a lo largo de la historia. La tierra adquiere un valor o una dignidad entre un determinado grupo social por la mediación de un líder religioso, un dios, tradiciones u otros factores que forman una cosmovisión de la tierra que va más allá de la patria, el territorio o la propiedad. Un claro ejemplo de esta experiencia histórica es la del pueblo de Israel, narrada en el Antiguo Testamento: “Yo voy a morir, pero Dios ciertamente cuidará de ustedes y los hará subir de esta tierra a la tierra que Él prometió en juramento a Abraham, a Isaac y a Jacob” (Gén 50,24). Esta promesa es renovada por medio de Moisés al pueblo judío sometido en ese momento a la

esclavitud faraónica. Moisés será el caudillo que los llevará no solo a la libertad sino a un territorio propio, un lugar dado por su Dios.

La tierra prometida no es cualquier tierra, es una “tierra buena y espaciosa, una tierra que mana leche y miel” (Ex 3,8). Durante el camino a la tierra prometida se va construyendo toda una teología de la relación: Dios - ser humano - tierra. Llegar a la tierra prometida, la prosperidad, la permanencia en el territorio, estará unida a la fidelidad del pueblo a la alianza (Dt 4,1-2; 8,9-18). Todos los que no sean fieles a la alianza serían desterrados y luego dispersados entre todas las naciones. “La Tierra Prometida es el anhelo de todo creyente, pero hay que ser valiente para salir de la esclavitud y seguir a Dios por el desierto dejando atrás todo lo que conocemos, a lo que estamos acostumbrados” (Padilla, 2013). Se puede inferir a partir del texto que hay una relación intrínseca entre Dios, la tierra y el pueblo, por lo que estar unido a Dios se refleja en la permanencia en la tierra.

Para la cultura romana, existía una relación entre la tierra y el aspecto religioso, tal y como lo señala Capilla (2013). La tierra era no solo el lugar de donde procedían los alimentos, sino también el recinto sagrado (*munus*) en donde se guardaban los restos de sus antepasados. La tierra sería el lugar en donde eventualmente descansaría el *pater familias*. Las tradiciones transmitidas de generación en generación deben ser aseguradas por el primogénito, quien era el resguardador luego de la muerte del *pater familias*. Tener la tierra y resguardarla aseguraba el culto y la veneración a los antepasados que han regresado a la tierra. La unidad de la tierra de la que proceden los alimentos y el culto a los antepasados que descansan en ese mismo territorio hacía confluir la técnica agrícola con la superstición a la hora de trabajar la tierra.

Para los pueblos originarios de América del Sur, según relata Brun (2009), la tierra desde su cosmovisión es persona, es sujeto de dignidad, es un ser con el que se relaciona la comunidad. La tierra constantemente está en comunicación, enviando mensajes relacionados especialmente con el ciclo agrícola y la vida cotidiana. Los pobladores más jóvenes recurren a los abuelos para aprender a descifrar este lenguaje y así conocer los momentos adecuados para romper la tierra,

prepararla, sembrar y cosechar. Una buena comunicación y la capacidad de descifrar los códigos se traducirá en abundancia o escasez de alimentos para la comunidad. De la tierra dependerá el bienestar de los habitantes de un territorio determinado. La tierra entera no calla, toda ella habla, merece respeto y es ley lo que transmite y comunica. Para conseguirlo, se vale de diferentes medios: las aves, el viento, las nubes, el comportamiento de las aguas, hormigas, entre otros medios para comunicarse.

Eduardo Galeano (1982) presenta la visión de los pueblos originarios del cono sur:

¿Qué tiene dueño la tierra? ¿Cómo así? ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar? Si ella no nos pertenece, pues. Nosotros somos de ella. Sus hijos somos. Así siempre, siempre. Tierra viva. Como cría a los gusanos, así nos cría. Tiene huesos y sangre. Leche tiene, y nos da de mamar. Pelo tiene, pasto, paja, árboles. Ella sabe parir papas. Hace nacer casas. Gente hace nacer. Ella nos cuida y nosotros la cuidamos. Ella bebe chicha, acepta nuestro convite. Hijos suyos somos. ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar? (Galeano, 1982, p. 185)

Para desarrollar el primer objetivo desde esta propuesta, se hace necesario ampliar el enfoque de sus objetivos generales y específicos. Los objetivos actualmente están orientados a destacar la dignidad de la persona humana, sus derechos y deberes. El fundamento de la dignidad humana, según objetivo actual, radica en el hecho de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios. Este objetivo debería de reducirse a la persona humana, hay que agregar al resto de la creación. Para poder desarrollar la propuesta, hablar de la “dignidad humana y de la creación” para luego introducir el resto de temas específicos como la dignidad de la tierra, la dignidad de la creación en otras culturas y religiones.

Otro de los objetivos está relacionado con el tema de la familia, costumbres e identidad y sexualidad humana (objetivos dos y tres del programa de Educación Religiosa). La familia es el lugar en donde se aprenden diferentes valores que sirven

para el desarrollo individual y colectivo (Compendio de DSI, 238). Los padres y madres de familia son los primeros educadores y deben ser tomados en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para trabajar y formar en conjunto el currículo (Cruz, 2013). El programa enfoca estos objetivos desde la visión de los valores, tradiciones y vivencia de la sexualidad que se pueden aprender en la familia. La propuesta para esta sección es la siguiente:

Tema	Aportes desde un enfoque interreligioso e intercultural
<ul style="list-style-type: none"> - La familia - Costumbres - identidad - Sexualidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia lugar de encuentro ecológico. - Cultura ecológica en clave femenina. - Identidad ecológica del costarricense. - Ecología sexual.

La propuesta trata de rescatar el trabajo de la familia como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje en clave ecológica. Una de sus responsabilidades es la de formar en valores y costumbres. Esta acción resultaría oportuna para, entre otras cosas, crear una cultura medioambiental en los hijos e hijas.

Se destaca el tema de la “ecología femenina” a la hora de hablar de acción, al ser conscientes de la labor educativa de la mujer hacia su prole. “Una postura ecofeminista para mí es una postura política crítica, que tiene que ver con la lucha antirracista, antisexista y antielitista. Las mujeres, los niños” (Gebara, 2000, p. 25).

Con la idea de integrar el aporte de la mujer que ha sido invisibilizada, se propone destacar una cultura ecológica en clave femenina. Se puede percibir en varias culturas la relación de la tierra desde una visión de “madre”. La experiencia materna en la familia y el tema ecológico hacen una directa referencia a la figura femenina. “La tierra en su fecundidad origina naturalmente la riqueza primera, primigenia. Sin ella los seres humanos no podríamos realizar ningún trabajo, pues

todo trabajo es transformación, cambio de forma de la materia ‘parida” por la tierra” (Curvelo, 1991, p. 129). Tanto en la mujer como en la tierra, este proceso de vida, cuidado, regeneración y restauración, mayormente se desarrolla en el interior de sus cuerpos, corazones, manos y mente.

La tierra ha sido explotada de forma despiadada, especialmente se le han extraído aquellos recursos atractivos al mercado: metales preciosos, petróleo, maderas preciosas, así como especies exóticas de animales, insectos y animales. El daño a la tierra es similar al que sufren millones de mujeres empobrecidas y explotadas.

Al hablar de liberación de la mujer y de la tierra no es con la intención de marcar una supremacía respecto al resto de la humanidad y la creación. No se trata de colocar en disputa a la mujer con el hombre, es dialogar, establecer una comunicación, entrar en armonía. Hacer camino en una nueva etapa de relación con la tierra desde la sensibilidad de la mujer. Es una nueva actitud en donde es pertinente sorprenderse en el día a día con todo aquello que se ha vuelto rutinario en la vida cotidiana. Una transformación de la humanidad que pasa por redescubrir el rol de la mujer: “Hay que buscar una nueva vinculación persona-naturaleza. Y esta pasa por un redescubrimiento del rol de la mujer y de los cambios profundos que deben darse en el desarrollo de los pueblos, en la economía, la política, la vida social, cultural y religiosa de la humanidad” (Curvelo, 1991, p. 133). Es necesario entrar en una dimensión materna a la hora de contemplar el ambiente para percibir el milagro que significa haber nacido y ser parte de la creación.

El ecofeminismo conduce a la sorpresa en lo cotidiano. Pasa por acciones sencillas como meditar y reflexionar a la hora de ingerir un alimento. Es pensar en todo el proceso que le ha llevado a la naturaleza dar a luz un fruto y a los hombres y mujeres identificar, clasificar y domesticar una planta. También labrar, sembrar, cuidar, cosechar, almacenar el producto de la tierra para luego llevarlo a nuestra mesa. Es una formación ecológica con carácter humanista, familiar y con rostro de mujer.

En el programa de Educación Religiosa se habla de la identidad costarricense. Se propone incluir en este objetivo la dimensión del cuidado del medioambiente. La vivencia ecológica ya es parte de la identidad del costarricense, de su manera de ser y de actuar, que ha pasado a convertirse en un sello de distinción del país a nivel mundial, reconocido por diversos medios internacionales: “Costa Rica protege con rigor más del 26% de su territorio terrestre y más del 9% de su territorio marítimo, en zonas ecológicas protegidas. 13.75% de estas zonas están estrictamente protegidas de todas las extracciones de recursos naturales” (Guendell, 2013). Con esta manera de proceder se ha convertido el territorio en fuente de ingresos para diversas familias que habitan en las distintas áreas protegidas. El ecoturismo representa ingreso de recursos económicos significativos y una demanda que cada vez va en aumento dentro de la oferta turística que presenta el país para el mundo.

La identidad ecológica, así como la sensibilidad del costarricense hacia estos temas, tienen una vertiente no formal procedente de los padres y madres de familia, tal y como lo refiere Cruz (2013): “Corresponde al hogar facilitar el contexto inmediato al niño(a) para que pueda vivenciar buenas prácticas y lograr la formación deseada mediante el ejemplo diario, de esta forma se educan los niños(as) de hoy, adultos del mañana” (p. 18). Se ha transmitido este tipo de prácticas durante décadas a las nuevas generaciones. La sensibilidad por la tierra se forma utilizando los propios códigos en su contexto inmediato. Esta transmisión de saberes sobre la tierra se visualiza de forma especial entre los habitantes de las zonas rurales. Se suma a este esfuerzo el de la educación formal, contexto mediato, para complementar los saberes del hogar y del aula. La propuesta se encamina a trabajar para construir una cultura ecológica. Resulta importante conocer e identificar esta manera de ser que da identidad a la nación y al pueblo de Costa Rica en el mundo.

El tema de la sexualidad en el programa de ER, desde un enfoque ecológico, puede ayudar a entender la relación entre la diversidad sexual y la biodiversidad que se encuentra en la naturaleza. La sexualidad con un enfoque más allá de la genitalidad ha permitido en el proceso evolutivo el desarrollo y el perfeccionamiento

por medio de la reproducción. La humanidad, junto con otras especies, con el paso del tiempo ha podido llegar a encontrar y dar lo mejor de cada especie. "No existe una cultura, una etnia o un sexo 'mejor' que los otros, existen relaciones de ecoddependencia a partir de la diferencia y la diversidad" (Mejía, 2017). Este camino ha permitido llegar hasta la admirable obra de arte de la diversidad de seres vivos animados e inanimados que adornan los paisajes. La naturaleza ha permitido el proceso evolutivo dando las condiciones apropiadas: materiales, ambientales, químicas, entre otras. A estas condiciones se les debe sumar, en la mayoría de las especies, la mediación del encuentro sexual.

La crisis medioambiental afecta la vida de las familias, la reproducción de los seres humanos y de otras especies. "El sexo tiene que ver con la reproducción y ésta con las generaciones futuras. En esta medida, el sexo tiene que ver con la continuidad de la especie que es justo la situación problema que está en el corazón de la crisis" (Mejía, 2017). La crisis ambiental afecta a las ciudades que se ven sobrepobladas de habitantes que abandonan el campo en búsqueda de oportunidades para sobrevivir. El hacinamiento en las ciudades trae consigo un ambiente tóxico para sus pobladores, contaminación visual y acústica, inseguridad, falta de espacios públicos y de recreación. Este coctel de condiciones lleva a las familias a replegarse en sus espacios, a no relacionarse con otros, a cohabitar entre sí, a ser unidimensionales y a renunciar a la coevolución, con tal de alejarse de los ambientes tóxicos donde habitan. "El equilibrio del cosmos pasa necesariamente por el equilibrio de la persona y de su familia. La sociedad es la mediación entre la familia y la realidad cósmica, por tanto una sociedad enferma necesariamente contaminará su entorno cósmico." (Dias, 1991, p. 156). El resultado de la separación de la familia con el cosmos y con su realidad es el de una persona que comparte en sus propios barrios o, en el peor de los casos, interactúan solo con sus propias familias. Se están viendo seres unidimensionales que viven para producir y consumir. Las familias alejadas de la realidad son susceptibles a diversos lineamientos que buscan "optimizar los recursos" y el "cuido del planeta". Estas tendencias y otras acciones de fondo buscan la reducción de la natalidad.

Para desarrollar el primer objetivo desde esta propuesta, se necesita ampliar el enfoque de sus objetivos generales y específicos. Los objetivos actualmente están orientados a destacar la dignidad de la persona humana, sus derechos y deberes. El fundamento de la dignidad humana radica en el hecho de haber sido creados a imagen y semejanza de Dios. El objetivo uno no se debería reducir a la persona humana, sino que hay que agregar al resto de la creación. Es así que se debería de hablar de la “dignidad humana y de la creación”, para luego introducir el resto de temas específicos como la dignidad de la tierra, la dignidad de la creación en otras culturas y religiones.

2.3.2 Área N°. 2. El cristiano en interacción con la creación y con sus posibilidades para la aplicación de la ciencia y la tecnología.

El programa de Educación Religiosa brinda la oportunidad de enriquecer el desarrollo de los objetivos y contenidos propuestos, de formas diferentes y con visiones múltiples que permiten una adecuada e integral educación. José Mario Méndez (2019) lo expresa al afirmar que: “para desarrollar experiencias educativas ecuménicas se requiere el conocimiento de las distintas tradiciones religiosas, así como la adquisición de habilidades para favorecer el diálogo y la convivencia” (p. 61).

La persona docente puede abarcar esta segunda área que contempla los siguientes temas: el trabajo en relación con la actividad humana y el desarrollo sostenible, la ciencia y la tecnología para la calidad de vida, desde su propia experiencia y con la libertad de incorporar temáticas que los puedan enriquecer. Es por esta razón que se propone enriquecer dichos objetivos con el abordaje de las siguientes temáticas:

Tema	Aportes desde un enfoque interreligioso e intercultural
<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo - La ciencia y la tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo y la creatividad en otras culturas. - Desarrollo sostenible desde la visión intrereligiosa. - Tareas ecológicas de las religiones. - “Pacha mama o Sibü / Sibö en las religiones bribri y cabecar”, religiosidad indígena. - Trinidad: Dios - ser humano - naturaleza. - La economía capitalista y la relación con la naturaleza.

El trabajo influye en la libertad que se posee a la hora de actuar, así como en la relación que establece con la naturaleza. A su vez, la tecnología influye ampliamente en el desarrollo del trabajo. Es un proceso dinámico que se lleva a cabo, y que la ER busca iluminar sobre todo desde una visión cristiana. Pero, en la actualidad, es necesario redescubrir el papel de las religiones no cristianas y la necesidad del diálogo entre estas. Al entrar en diálogo se establecen pautas y objetivos comunes en pro del cuidado del planeta.

Las grandes religiones monoteístas deben buscar los puntos comunes, por ejemplo: el judaísmo, cristianismo e islam, expresan la visión de la Tierra como don y herencia, y no como objeto para ser usado simplemente a voluntad. Para ellas el ser humano es responsable de lo que recibió, por lo que tiene el deber de cuidarlo y guardarlo.

Tanto el judaísmo como el cristianismo, los cuales comparten libros como el Génesis, reconocen a Dios como el creador de la tierra. Es un Dios que crea por la palabra (dabar), es una palabra dadora de vida, creadora, que expresa la bondad de Dios, el hacedor, quien está detrás de todas sus criaturas. El islam sigue estas huellas al proceder también del tronco judío. Para estos, la creación es de Dios y ha sido entregada al ser humano para que le dé un cuidado responsable. La humanidad

tiene esta tarea mientras esté en la tierra por un corto tiempo disfrutando de sus bienes.

En este sentido, reconociendo el rol que tienen las religiones, se puede trabajar con las personas estudiantes desde un diálogo interreligioso en torno a las llamadas siete tareas ecológicas de las religiones, a saber:

1. Interpretar la condición humana en el cuadro de la vida planetaria.
2. Desarrollar la conciencia ecológica.
3. Participar de la elaboración de una epistemología ambiental.
4. Promover la ética ecológica personal, comunitaria y global.
5. Dialogar en conjunto sobre cuestiones ecológicas.
6. Actuar en conjunto acerca de las tareas ecológicas.
7. Reencantar la naturaleza: no remitologizar (contenidos y valores de las mitologías). (Zapata y Martínez, 2018, p. 102)

Se debe recordar también que la desobediencia y el pecado trajeron al ser humano la obligación de extraer con esfuerzo el fruto de la tierra, que llevó a la creación de la tecnología para facilitar dicha tarea, cuyo crecimiento ha sido acelerado e inimaginable. En los últimos años, la tecnología ha avanzado a pasos agigantados, con múltiples opciones que cada día se renuevan y dejan otras obsoletas, mas no inservibles, provocando un consumismo desmedido y una acumulación de aparatos electrónicos que funcionan, pero no están de moda. Esta situación provoca grandes cantidades de basura y, como es sabido, la mayoría de objetos se han vuelto desechables. La vida útil de los aparatos tecnológicos se ha reducido; aquellos que duraban 10 años, ahora solo funcionan por dos o tres años.

La tecnología actual consume cada vez más energía y por ende recursos naturales, escudada en el desarrollo de un país. Pero ese mencionado desarrollo no es para todos por igual. Existen muchos factores y situaciones por las que en Costa Rica no todos los habitantes tienen la misma facilidad tecnológica y adquisitiva, lo que implica desigualdad de oportunidades y de crecimiento. Cada vez se tienen más y más objetos, muchos de ellos sin una razón de existir concreta, por lo que se cae en un consumismo sin medida.

Sobre este tema, Zapata y Martínez citan a Francisco (2014), quien menciona:

La humanidad vive un giro histórico (...) son de alabar los avances que contribuyen al bienestar (...) pero no podemos olvidar que la mayoría de los hombres y mujeres vive precariamente el día a día (...) el miedo y la desesperación se apoderan del corazón de numerosas personas, incluso en los llamados países ricos. (p. 97)

Esos avances tecnológicos, que en su mayoría son artículos, cada día se actualizan, es decir, nuevas versiones salen al mercado, y por ende este ofrece gran variedad de objetos que las personas adquieren pero que en realidad no necesitan.

Se podría decir que la reconciliación humana con Dios conlleva también un reencuentro con la naturaleza, comprendiendo, por fin, que no debe ser explotada:

Dios de mis antepasados, Señor misericordioso, que por tu palabra has hecho todas las cosas, que con tu sabiduría has formado al hombre para que domine sobre toda tu creación, para que gobierne el mundo con santidad, rectitud y administre justicia con recto corazón. (Sb. 9, 1-4)

También se debe rescatar la riqueza espiritual de las religiosidades nativas americanas y africanas, por ejemplo, el respeto por el medioambiente, el origen del ser humano de la tierra, la relación armónica con el cosmos, el sentido de amor por la Tierra-madre "Pacha Mama", y relatos como el del Popol Vuh, que conforman un camino espiritual, una senda que ha de ser redescubierta por la humanidad, desde lo profundo del corazón.

En el concepto cristiano, en el principio Dios, la humanidad y la naturaleza constituían una unidad indisoluble: "la Trinidad". "Dios se recreaba en el alma humana y cósmica: tenía en ellas su complacencia. La una en su misma imagen y la otra una prolongación de su espíritu, una hechura de su voluntad y anhelo" (Zapata y Martínez, 2018, p. 96). A las personas adolescentes y jóvenes, este tema

podría llevarlos a una toma de conciencia de su participación en esa Trinidad y de la forma en la cual deben actuar para responder a ella.

La economía se convierte en un tema actual que envuelve muchas de las actividades que el ser humano desarrolla y que pueden ser iluminadas por la espiritualidad, con una orientación dirigida a administrar la creación, la mayordomía. El deseo de poder y de acumulación, junto con un afán de consumo desmedido, producen el calentamiento global y por lo tanto provocan el cambio climático. No se toma en cuenta el exceso de recursos naturales que se emplean, se olvida el gran mandato de “amar al prójimo como a sí mismo”, entendiendo como prójimo todo aquello que rodea a los individuos. Entonces, reducir el consumo y el transporte de bienes literalmente puede salvar la vida de los vulnerables al cambio climático. La frase de Gandhi: “Live simply so that others may simply live” (“Viva sencillamente para que otros puedan simplemente sobrevivir”), nunca ha sido más importante.

Es necesario cambiar esa mentalidad adquisitiva por una más razonada. ¿Y por qué no buscar la solidaridad, evitando el desperdicio, al pasar a un compartir entre todos, dejando de lado el egoísmo para abrirse a lo que necesitan los otros? Esto va dirigido a cumplir el mandato del amor, a dejar el individualismo y a buscar el bien común, antes del personal. Además, el Papa Francisco agrega que es posible que el ser humano llegue a esta convicción: “Lo divino y lo humano se encuentran en el más pequeño detalle contenido en los vestidos sin costuras de la creación de Dios” (Francisco, 2015, LS. 9).

Es por ello que tomando en cuenta a la Iglesia Católica, a las iglesias protestantes y a otras religiones, así como experiencias de personas de buena voluntad, se han de realizar todos los esfuerzos que estén al alcance para expandir la conciencia moral y ecológica. Se puede reflexionar sobre los nuevos esfuerzos tecnológicos que parten de la inteligencia humana y que estén en armonía con las delicadas leyes de la Creación, asumiendo que también deben ser formulados en función de las necesidades materiales y espirituales de las personas. Se debe ver también la necesidad de utilizar la tecnología, los conocimientos humanos y la

capacidad del ser humano para crear cosas al servicio de la paz y en relación con un trabajo armónico y sostenido sobre la naturaleza.

Tanto el trabajo como la tecnología se podría decir que perdieron de vista la espiritualidad. Se han ido por la vía adquisitiva del ser humano, dejando de lado todo aspecto espiritual de la persona misma, e incluso de la naturaleza. Este es otro aspecto importante a rescatar desde la ER, la formación desde la espiritualidad, e ir un poco más allá incluir la eco-espiritualidad. No hay comunidad sin seres humanos. La humanidad no es objeto, sino sujeto llamado a trascender.

Laura Sewall (1999), en *El Arte de la Percepción Ecológica*, menciona cinco pasos para lograr la sintonía con la naturaleza, con el entorno, que es la casa común y que es responsabilidad del ser humano cuidar tomando en cuenta también sus necesidades y virtudes. Los pasos que propone la autora son: “aprender a atender, a poner atención, aprender a percibir relaciones, desarrollar la flexibilidad perceptual, re-aprender a percibir la profundidad, utilizar la imaginación”, lo que facilitaría las relaciones humanas y también no humanas.

El ser humano ha de buscar unir la fe con el actuar. Desde el principio, según el relato de la creación en Génesis 2, Dios sopló en la nariz del ser humano llenándolo de su espíritu, por lo que el actuar humano debe responder también a este ofrecimiento de Dios a ser espirituales, a tener fe en Él y a comprometerse con sus obras, con todo aquello que le rodea, buscar la trascendencia el ir más allá de lo que se ve y buscar el bien absoluto. Sobre todo, con la responsabilidad en el cuidado de la casa común.

En hebreo, la palabra traducida al español como “Adán” realmente no es un nombre, sino que hay un juego de palabras entre *ha adam* (ser humano sin género) y *ha damah* (polvo de la tierra). El texto en Hebreo en Génesis 2,7, por medio de las mismas palabras, liga al ser humano estrechamente con la tierra. Entonces, una mejor traducción para *adam* bien podría ser “criatura de la tierra”, lo que acentúa aún más esta relación estrecha entre el ser humano y la tierra, y por ende esa tarea de cuidar lo que es parte de la humanidad como un todo.

La creación entera es un reflejo del amor de Dios, de su presencia, y se puede encontrar en cada criatura en donde Él ha dejado parte de su esencia. Esta es la espiritualidad que vivían los indígenas, quienes se relacionaban con la madre tierra. Hoy en día, los seres humanos han perdido esa relación al sentirse superior a todo lo que hay alrededor. La presencia de Dios se refleja en cada obra de su creación y donde Él está presente de una forma única.

Todas las criaturas son hermanas, si se parte del principio de que todo ha sido creado por Dios, de que todo tiene un mismo inicio y que se comparte el mismo aire. Por eso es necesario afianzar la relación de hermandad. Se requiere sentir esa unión tal vez invisible, pero a la vez real que ayudará a establecer lazos de protección y cuidado. Es esa identificación personal con todo lo creado lo que motivará a las personas a buscar su bienestar. Motivará a prestar atención a lo que sucede alrededor, no solo estar ocupados en las tareas de todos los días, que pueden consumirlos hasta el punto de desentenderse de lo que realmente es importante. Esa es precisamente la salida fácil por la que muchos optan: cerrar los ojos ante las señales que muestra el mundo de necesidad de cambio y volver la mirada hacia las propias necesidades.

La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Una ilumina a la otra y viceversa, buscando el bien humano, pero han de buscar también el bien de toda la creación. Se busca entrar en un diálogo que logre la unificación de criterios en pro de todos.

La crisis actual es un reflejo de la voluntad del ser humano que ha tomado una decisión errónea de maltratar la naturaleza como una muestra de poder. El ser humano como parte de un todo está perdiendo su visión de preservación y continuidad de la casa común y lo ha estado cambiando por el poder y comodidad momentánea. Muchos coinciden en que el tema ecológico es urgente. Esto lleva a reflexionar qué se está haciendo desde la Educación Religiosa por cambiar esta situación y formar mejores seres humanos en relación con el entorno y las responsabilidades que se tienen con la casa común.

Específicamente en esta segunda área de la Educación Religiosa, los objetivos están dirigidos hacia el trabajo, la ciencia y la tecnología desde el compromiso cristiano con la calidad de vida espiritual, ambiental y cultural. Se abre un espacio privilegiado para desarrollar los temas que se han propuesto, desde una visión pluri-religiosa y multicultural, donde la persona estudiante puede investigar y exponer en la clase cómo las diferentes religiones y culturas viven su compromiso por el ambiente. El objetivo menciona el aspecto cristiano, y desde esta propuesta esto se puede enriquecer tomando en cuenta las demás religiones, aprovechando el cambio que tiene la educación en el año 2020, donde se debe desarrollar habilidades para el pensamiento crítico, el razonamiento efectivo, la argumentación, la toma de decisiones y las relaciones interpersonales. La intención es abrir más el panorama y abarcar más culturas y religiones para que la persona estudiante desarrolle esas habilidades y pueda mejorar su razonamiento y toma de decisiones, que le ayudarán a optimizar sus relaciones tanto personales como con su entorno.

Desde séptimo hasta undécimo grado, el programa va a desarrollar el mismo tema con algunas pequeñas variaciones, es por esto que se podría trabajar diferentes culturas y religiones dividiéndolas según el nivel, para que así se puedan abarcar más y no sea repetitivo para la persona estudiante, más bien aportaría esa novedad y riqueza a cada grado para que favorezca así su formación. Además, se podrían realizar giras educativas para visitar, por ejemplo: una comunidad indígena, el Museo Judío, Centro Cultural Musulmán, donde estarían en contacto directo con una cultura o religión a la que en muchas ocasiones desconocen y que favorecería en gran medida su aprendizaje.

2.3.3 Área N°. 3. El cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor.

En esta tercera parte se encuentra el objetivo referente a Cristo, la Iglesia y la comunidad. Cuando se aborda el tema de Cristo en la propuesta del programa, se propone a Jesús como el portador de la salvación para la humanidad de forma exclusiva y como manera de actuar del cristiano en su vida cotidiana: hogar, Iglesia,

comunidad. No aparece nada relacionado con el tema de la salvación y la creación. En esta sección se propone ir más allá de lo cotidiano y enfocarla en la dimensión de Jesucristo y la salvación. Se tomará la propuesta de Teilhard de Chardin, ya presentada en la segunda parte de este seminario. Se hablará sobre el “Cristo cósmico”, salvador de todo el cosmos, de todo lo creado.

Tema	Aportes desde un enfoque interreligioso e intercultural.
Jesucristo	<ul style="list-style-type: none"> - Jesucristo, salvador de toda la creación. - Vivencia cristiana y compromiso con la creación.

Se propone desarrollar los objetivos desde una perspectiva exclusivista, es decir, tener en cuenta toda la creación en del plan de redención. La salvación no es una experiencia exclusiva de la humanidad. El cristiano, formado con esta conciencia, enrumba su compromiso espiritual y se reincorpora a la creación. Existen lazos fraternos y de esta relación hay una conexión especial desde su origen. Este Cristo escatológico, cósmico, ofrece una nueva creación, “nuevos cielos y tierras nuevas” (Ap.20,21), proclama que todo lo hará nuevo (Ap.20,5). En fin, solo hay vida, vida en abundancia, no hay dolor ni persecución (Ap. 22,1-5).

En este objetivo se presenta a la Iglesia como signo visible de la presencia de Dios en la tierra, madre y maestra. La Iglesia es el medio por el cual se conocen y transmiten el Evangelio y la cultura. Este objetivo bien puede ser enfocado desde una eclesiología clásica, la cual presentaría a la Iglesia como una sociedad perfecta, como se puede ver en la segunda parte, una Iglesia de jerarquía. Desde esta visión se coloca a la Iglesia y a sus fieles lo más lejos posible de las imperfecciones presentes en la creación. Esta Iglesia de jerarquía acoge en su interior a lo “mejor” de la creación, al ser racional, poseedor de la capacidad de Dios y de ser salvado. A continuación, se proponen ciertos enfoques para tomar en cuenta y reorientar el tema, desde la visión de comunión.

Tema	Aportes desde un enfoque interreligioso e intercultural
La Iglesia	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia de comunión entre la humanidad y el resto de la creación. - Comunidades indígenas y su relación espiritual con la tierra.

La propuesta conduce a procurar destacar el aspecto de una Iglesia de comunión con la humanidad y con el resto de la creación. Desde la fe cristiana, Dios ha creado todo (1Cor 10,26), Dios no ha creado para luego hacerse el desentendido. Dios es, en principio, comunión, y ha dado una casa común que pertenece a todos por igual. Estos bienes en común deben reflejarse a la hora de utilizar los recursos y en la manera de actuar con responsabilidad con la creación. La Iglesia debe, por lo tanto, enfocar su visión en crear una comunión entre la humanidad y la creación: “Algo propio del ser criatura es la dependencia de un Otro, que como cristianos lo reconocemos en Dios Creador, y de los otros seres existentes” (Vidal, 2016, p. 30). En principio, la Iglesia también fue creada, fundada (Mt. 16,18), todos somos criaturas. Es una especie de matrimonio que existe entre toda la creación en el cual los bienes son mancomunados.

La comunión pasa por un desarrollo que no viene en demérito de los más pobres. No hay comunión cuando se coloca en un puesto primordial a las transnacionales, países ricos y otros grupos de poder. El daño a los recursos y a los seres humanos, provocado por las condiciones de trabajo, la contaminación y el crecimiento de la frontera agrícola en beneficio de la aparición de latifundios, ha quedado por años en la impunidad. Dentro de un mundo globalizado, se puede ver que el cambio climático y los tratados comerciales que perjudican a los pequeños productores fomentan la migración económica del campo a la ciudad. La injusticia en el manejo de la casa común hace que el reparto de la riqueza no sea reflejo de una comunión. La realidad que se vive en la casa común es contraria al mandato

evangélico: “Los pobres, viven como arrimados en su propia casa, en la que bíblicamente son los primeros” (Moothedan, 2016, p. 38). El evangelista Mateo dirá: “Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aún por el más pequeño, lo hicieron por mí” (Mt 25,40).

Es importante la postura de la Iglesia en el tema medioambiental aunque es una voz que ha venido tarde a la hora de tratar estos temas. Con todo y lo tardío, la Iglesia ha sido y es determinante en la vida y el rumbo de las sociedades. Recientemente se conoció, a través de los medios de comunicación, la intención del papa Francisco de promulgar un nuevo pecado de cara al medioambiente: “Nosotros debemos introducir, lo estamos pensando, en el Catecismo de la Iglesia Católica el pecado contra la ecología, el pecado ecológico contra la casa común, porque es un deber” (Esteban, 2019).

Las novedosas propuestas de la Iglesia católica contrastan con otras expresiones religiosas milenarias que se distinguen por su tradición y arraigo hacia el cuidado del medioambiente. En estas tradiciones milenarias existe todo un cuerpo legislativo registrado en sus libros sagrados. Este cuerpo legal, sustentado en lo religioso, ha estado presente y ha servido para preservar el orden en cada uno de los grupos sociales, e incluso para mantener y proteger los recursos.

Es de notar que en algunas tradiciones religiosas se le otorga un carácter divino a diferentes plantas y animales, lo que hace pensar que, en el fondo, se trata de proteger a estas especies, propias de cada comunidad. En esta misma línea, la India muestra por medio de su cosmovisión una actitud distinta ante la creación. No solamente son seres vivos los humanos y los animales, también lo son las semillas, las plantas y el agua. El cuidado de todas estas especies parte de un punto de vista religioso fundamentado en la ley del karma:

El peor delito posible es el de matar o herir a un ser vivo, por lo que la regla primordial jaina de virtud es la de no hacer mal a ninguna criatura seres humanos, animales, plantas e incluso moléculas o átomos de materia que habitan en ellos. (Vega, 2012, p. 92)

En América hay mucho que aprender de los pueblos originarios en cuanto a la relación espiritual y cultural con la tierra. Javier Pikasa (2019) destaca la manera de relacionarse a nivel espiritual con la tierra y brinda importancia a la manera de cultivarla. Describe diversas formas de interactuar con la naturaleza, entre otros tipos de relaciones, y bajo esta tradición la tierra se transforma en un sujeto.

En la cosmovisión andina se encuentra el trato con la tierra en dos dimensiones: la tierra fértil, que llaman *camac pacha*, es la tierra cultivada; mientras que la tierra no cultivada es la *pacha mama* (madre tierra). La tierra es madre estando cultivada o no. A la tierra, estas comunidades le hacen rituales, bailes y oraciones. En estas ceremonias, los pobladores utilizan distintos elementos tales como la chicha, la hoja de coca, flores, frutas, verduras, animales, piedras y metales preciosos. Destacan dentro de los participantes agricultores, mineros, pastores y pescadores, entre otros. Las aguas son también integradas dentro de esa cosmovisión divina. Existe una visión más allá de lo terrestre, los astros también son importantes dentro de esta relación religiosa con la naturaleza, en la que incorporan al sol, a la luna, sus distintos ciclos y también los eclipses y a las estaciones del tiempo.

La cosmovisión maya k'iche', del sur de México, noreste de Guatemala y algunas otras regiones de Mesoamérica, puede dar luces sobre la relación con la tierra. Su cosmovisión se basa en la interrelación del ser humano con Ajaw (Dios). La naturaleza, el cosmos y el ser humano se encuentran ordenados en diferentes calendarios destinados a varios aspectos de la vida. Algunos calendarios rigen la vida del ser humano y se les consulta para saber el día a día, la fecha de nacimiento y otras actividades importantes. Entre otras cosas, se ordenan los aspectos agrícolas y civiles, como lo son los fenómenos naturales, los acontecimientos espirituales, agrícolas, políticos, sociales, etc.; esto permite marcar el transcurrir del tiempo de forma continua, cronológica o lineal. La vida cotidiana relacionada con los calendarios desprende un dato, y es que la humanidad pertenece "a la Tierra y al sol, un respeto a las fuerzas de la naturaleza como parte de una comprensión de la

vida a partir de la cual todos los seres están ligados por una misma paternidad y maternidad” (Arango, 2012, p. 26).

En Costa Rica, los pueblos bribri muestran una visión de relación directa con la tierra. Desde su cosmovisión se nace de la tierra y en ella se vive para luego morir en la misma. Hay una visión espiritual y mítica del universo del mundo. Estas tradiciones se transmiten a través de las generaciones, se convierten en un “conocimiento ancestral el cual representa el equilibrio entre los humanos y las fuerzas sobrenaturales” (Ministerio de Educación Pública, Dirección de Desarrollo Curricular, Educación Intercultural, 2017, p. 24). Estas tradiciones han logrado la unidad entre las familias y las comunidades de forma armoniosa con la naturaleza y el cosmos que no fue interrumpida a pesar de la intervención española. Todos interactúan con Sibö, el creador, el ser humano, la montaña, los ríos, animales, los granos y en especial el maíz. Existe entre estas comunidades una serie de narraciones que ayudan al respeto de la humanidad y su hábitat desde la visión de su origen, hecho que se transforma en una vida de armonía. Hay que destacar que la educación y la revitalización de la cultura están en manos de las mujeres, las cuales son las encargadas de transmitir estos saberes a sus hijos.

Los cabécares presentan similitudes dentro de cosmología cuando se habla del origen de la vida. Existe una relación estrecha entre el ser humano y su entorno, así como una maravillosa visión de expresar la vida dentro de los seres vivos: “Sibö finalizó la creación del Universo, haciendo la conformación de la tierra y de la naturaleza, las plantas, las montañas, los animales, los ríos, como seres vivos que sufren y lloran” (Ministerio de Educación Pública, Dirección de Desarrollo Curricular, Educación Intercultural, 2017, p. 76). Manejan conceptos como la “Gran casa cónica” que cubre la tierra y todo lo creado que se encuentra dentro. De esta cosmovisión se destacan la armonía y la interacción entre los seres vivos, los que en estas comunidades adquieren dentro de estas tradiciones características animadas.

Las propuestas bien pueden trabajarse desde los objetivos generales y específicos del presente programa de Educación Religiosa. Para desarrollarlos,

bastaría con ampliar la visión hacia un enfoque de la familia como un lugar en donde se presenta un espacio oportuno para la formación ecológica de las nuevas generaciones. Se recomienda abarcar la temática de las amenazas a las que se enfrenta la familia en un planeta cada vez más contaminado, hechos que provocan el detrimento de la calidad de vida de la familia y las dimensiones. Se trata de rescatar o recuperar el papel de la familia para el crecimiento en valores y tradiciones, agregando a estos valores y tradiciones el cuidado del planeta.

III PARTE. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

Los temas medioambientales en el programa actual de Educación Religiosa de tercer ciclo y diversificado solamente se encuentran presentes en los objetivos cinco y seis, pero de una manera muy superficial.

El programa de Educación Religiosa, en sus tres primeros objetivos: dignidad humana, familia, y tradiciones y sexualidad, no hace referencia directa al tema medioambiental. Al hacer una reorientación de los objetivos generales y específicos de estas unidades, fácilmente se pueden introducir temas como: dignidad de la tierra, vivencia y transmisión de actitudes en clave ecológica dentro de la familia, la sexualidad y la ecología.

En lo que corresponde a los objetivos cinco y seis del programa de Educación Religiosa, que abordan el tema del trabajo, así como el de la tecnología desde una visión cristiana, se pueden enriquecer y sacarles todo el provecho posible, incorporando temáticas para ser desarrolladas con las personas estudiantes, como las siguientes: el trabajo y la creatividad en otras culturas, desarrollo sostenible desde la visión interreligiosa "Pacha Mama", religiosidad indígena, la economía capitalista y la relación con la naturaleza.

En los objetivos siete y ocho se muestra a Jesucristo redentor y modelo para la humanidad y a sus seguidores, como los congregados dentro de una comunidad que es la Iglesia. Para lograr un enfoque medioambiental orientado desde una visión interreligiosa e intercultural, se pueden orientar los objetivos en donde se muestre a Jesucristo como redentor de la humanidad y de toda la creación. Se sabe la dificultad de poder reorientar estos objetivos dentro del programa por su enfoque cristiano determinado, que arrastra, a pesar de los cambios en el programa, una tendencia hacia el catolicismo.

La revolución industrial marcó un acelerado deterioro del medioambiente. Las leyes de la economía y la búsqueda de la creación del capital dejaron a un lado al planeta y al ser humano. El progreso, el “desarrollo” y el siglo de las luces deslumbraron a la humanidad, opacando a toda la creación para lograr el objetivo. Las consecuencias de un desarrollo desencarnado y las dos guerras mundiales hicieron despertar una nueva sensibilidad humana y se pudo luego de estas situaciones organizarse y tratar otros asuntos que afectaban a la humanidad como la contaminación medioambiental.

Las primeras iniciativas se fueron dando desde la sociedad civil, incluyendo a científicos y biólogos, entre otras profesiones. Luego se fueron involucrando formalmente los diversos países, gracias a los organismos supranacionales creados luego de la Segunda Guerra Mundial. Inicia así una serie de cumbres medioambientales con la intención de detener la destrucción del planeta y de la humanidad.

El primer paso para incorporar el tema medioambiental en la educación se da con la fundación de las universidades estatales, las cuales ofrecen carreras y programas que lo incentivan. Luego, el Ministerio de Educación Pública, como encargado de la administración educativa, crea los departamentos, espacios y lineamientos necesarios para incluir el tema ambiental dentro del sistema educativo costarricense. Fortaleciendo la formación integral de la persona, el aprendizaje efectivo y una identificación con su entorno, que precisamente son parte de los objetivos que presenta la Educación Religiosa, que como asignatura del currículo pretende desarrollar en los estudiantes estas habilidades para la convivencia y la relación con todos los seres vivos y su entorno natural.

El programa actual de Educación Religiosa carece de una apertura a la diversidad tanto cultural como religiosa presente dentro Costa Rica lo que conlleva a no formar una nueva ciudadanía que pueda convivir y respetar las diferentes expresiones que giran a nuestro alrededor. Esto puede traer como consecuencias efectos negativos a la cultura y al medioambiente.

Al encontrar la carencia de temas relacionados de forma directa con la ecología dentro de los programas vigentes, se dio a la tarea de buscar entre los otros objetivos (dignidad, familia, valores, sexualidad, Jesús y comunidad) la manera de reorientar su temática presente en el programa hacia los objetivos esperados. Este nuevo enfoque serviría luego para hacer la propuesta para dar lugar a un programa donde se tome en cuenta y se forme a los alumnos en este tema tan sensible y prioritario para el plantea.

A lo largo del desarrollo del trabajo, se encontraron diversas dificultades, entre las principales la carencia de bibliografía que hiciera referencia directa a los objetivos deseados en esta investigación. Al mismo tiempo, a la hora de replantear los contenidos del programa hacia un enfoque ecológico intercultural e interreligiosos para su aplicación dentro del aula, se carecía en algunos casos de materiales adecuados.

3.2 Recomendaciones

Es sabido que el tema ecológico, dentro del programa de Educación Religiosa, se encuentra incluido como un eje transversal; sin embargo, esto no impide que a la hora de desarrollar algunos objetivos no se puedan presentar temáticas de este tipo, tal y como se demostró en el desarrollo de la parte tres del presente seminario.

Desde una visión interreligiosa e intercultural, se pueden aportar diferentes pensamientos y documentos que logren garantizar un desarrollo de habilidades más completo en relación con los objetivos que ya se encuentran en el programa de Educación Religiosa.

Cada contenido expuesto en este seminario deja abierta la posibilidad de desarrollarlo en el aula según múltiples estrategias, para lograr los objetivos pretendidos. Un poco de creatividad facilita el incorporar las distintas temáticas propuestas en el planeamiento de cada lección.

Se recomienda elaborar un sumario de citas de diversos libros sagrados de diferentes tradiciones religiosas, así como material didáctico con el cual la persona docente pueda apoyarse para mejorar sus lecciones e incorporar así la mayor cantidad de visiones que lo lleven a profundizar los temas a tratar.

Además, es necesario profundizar en cada objetivo del plan vigente de Educación Religiosa, para brindarle una actualización tomando en cuenta el entorno de cada comunidad educativa, y así llegar a la población meta con palabras, situaciones de la vida cotidiana, tradiciones orales, cosmovisión, prácticas agrícolas, entre otras.

Al tema de la comunidad cristiana se le puede integrar la vivencia de las diversas comunidades originarias y de distintas orientaciones religiosas, rescatando sus costumbres y su manera de relacionarse con la naturaleza.

Los orígenes de la Educación Religiosa en Costa Rica tienen sus raíces profundas en el cristianismo católico. Algunos docentes, con todo y las transformaciones curriculares que se han dado a lo largo de los años, mantienen en el imaginario la tradición católica a la hora de abordar los distintos objetivos. Esta situación representa un reto a la hora de dirigir los contenidos en una dinámica intercultural e interreligiosa.

Se hace necesaria la formación permanente en temas ecológicos y medioambientales para que los docentes de Educación Religiosa puedan adquirir los conocimientos y herramientas pertinentes para abordar adecuadamente dentro del aula los distintos objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACI Prensa. (16 de noviembre de 2019). El Papa Francisco anuncia que podría introducir el pecado ecológico en el catecismo. *ACI Prensa*. Obtenido de 01 de diciembre de 2019, de <https://www.aciprensa.com/noticias/el-papa-francisco-anuncia-que-podrian-introducir-el-pecado-ecologico-en-el-catecismo-36159>
- Alfaro, M. (Mayo - julio de 1993). Una nueva visión asignando un valor al impacto. *Revista Forestal Centroamericana*, 6-9. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11554/5720>
- Andrade, L. y Andrade, M. (2017). Proyectos Ambientales Escolares: una alternativa para la Educación Ambiental. *Biocenosis. Revista de Educación Ambiental*. 31(1-2). Obtenido de: <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosis/article/view/1748>
- Arango, C. Y. (Noviembre de 2012). *La ecoteología a la luz de los relatos bíblicos de la creación*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Berrú, C. (2013). *Programa de intervención a los padres de familia, basado en el paradigma ecológico contextual, para dinamizar su participación en el proceso de gestión pedagógica extraescolar*. Lambayeque, Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/6823>
- Blanco, J. M. (Ed.). (2003). *Costa Rica: Una experiencia de manejo medioambiental innovadora*. Obtenido de https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/gestion%20ambiental/aprendamos/buenas%20practicas%20ambientales/produccion_Limpia%20en%20CR.PDF

- Boff, L. (Noviembre - diciembre de 1996). Las tendencias de la ecología. *Revista Pasos, 68, Segunda Época*.
- Boff, L. (1999). El Cristo Cósmico: La Superación del Antropocentrismo. *Numen, 2(1)*, 126-139. Obtenido de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/numen/article/download/21753/11821>
- Boff, L. (2000). *La dignidad de la tierra*. (J. L. Cagigas, Trad.) Sagosta, Madrid: TROTTA. Obtenido de https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Dignidad_tierra-Leonardo_Boff.pdf
- Boff, L. (29 de octubre de 2012). La Madre Tierra, sujeto de dignidad y de derechos. *ALAI, América Latina en Movimiento, (479)*. Obtenido de www.alainet.org: <https://www.alainet.org/sites/default/files/alai479w.pdf>
- Brun, H. Z. (2009). Acercamiento a la visión cósmica del mundo. *Punto Cero, (18)*. Obtenido de 01 de diciembre de 2019, de <http://scielo.org.bo/pdf/rpc/v14n18/v14n18a10.pdf>
- Castillo, R. M. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare, 14(1)*, 97-111. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780944.pdf>
- Castillo, R. M. (2012). Ensayo crítico sobre educación ambiental. *Diálogos educativos, 12(24)*, 70-104. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4156233.pdf>
- Cisneros, L. (11 de diciembre de 2018). La pedagogía crítica como respuesta a la crisis ambiental. *Otras voces en educación*. Obtenido de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/296472>
- Cremades, A. (2004). Creados a imagen de Dios: Hacia una antropología Bíblica. *32 Seminario de la integración de la fe con la enseñanza y el aprendizaje realizado en la Universidad de Montemorelos, México 10-23 de Junio, 2004*. Monterelos: Instituto de Educación Cristiana, Departamento de Educación de

la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día. Obtenido de http://christintheclassroom.org/vol_32/32cc_411-426.pdf

- Cruz, S. J. (2000). *Cántico Espiritual*. (E. Pacho, Ed.) Burgos: Monte Carmelo.
- Cruz, X. M. (2013). La educación ambiental de la niñez costarricense en la edad escolar: responsabilidad compartida por el currículo oficial del ministerio de educación pública y el hogar. *Biocenosis*, 27(1-2). Obtenido de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/biocenosis/article/view/591/491>
- Curvelo, N. (1991). *Teología de la ecología*. (V. S. Pérez, Ed.) Quito, Ecuador: ABYA-YALA. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11927/1/TEOLOGIA%20DE%20LA%20ECOLOGIA.pdf>
- De Benito, J. L. (24 de setiembre de 2019). Cumbre de Nueva York: 77 países se comprometen a ser neutrales en carbono en 2050. *Energynews*. Obtenido de octubre de 2019, de <https://www.energynews.es:https://www.energynews.es/cumbre-del-clima-de-nueva-york/>
- Díaz, R. (1991). Familia y Ecología. En *Teología de la ecología*. (V. S. Pérez, Ed.), 149-159. Quito, Ecuador: ABYA YALA. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11927/1/TEOLOGIA%20DE%20LA%20ECOLOGIA.pdf>
- Estado de la Nación. (2011). *Decimoséptimo informe estado de la nación (2010) - Ambiente y educación*. (X. S. Alpízar, Ed.). Obtenido de https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/017/Salmeron_Xinia_Ambiente_y_Educacion.pdf
- Esteban, C. (19 de noviembre de 2019). Revisen sus catecismos: Llegan los 'pecados ecológicos'. *INFOVATICANO*. Obtenido de 15 de marzo de 2020, de <https://infovaticana.com/2019/11/15/revisen-sus-catecismos-llegan-los-pecados-ecologicos/>

- Estrella, G. S. (2002). Educación ambiental: Fundamentos, síntesis histórica en Costa Rica. *Biocenosis*, 16. Obtenido de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosis/article/view/1349/1418>
- Fernández, E. (09 de setiembre de 2013). Tierra, cultura y etimología. *Mito, revista cultural*, (46). Obtenido de <http://revistamito.com/tierra-cultura-y-etimologia/>
- Fernández, H. (2019). El pluralismo teológico. *Theologica Xaveriana*, (39-38). Obtenido de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/27971>
- Estrella, G. S. (2020). Educación ambiental: fundamentos, síntesis histórica en Costa Rica. *Biocenosis*, 16. Obtenido de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosis/article/view/1349/1418>
- Florio, L. (5 de setiembre de 2019). *Diccionario interdisciplinar Austral*. Obtenido de http://dia.austral.edu.ar/Teolog%C3%ADa_y_medioambiente
- Fonceca, A., Cruz, A. y Soto, G. (Ed.). (2008). *Historia Ecológica y Ambiental*. Obtenido de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
- Franchi, L. (2016). Laudato Si' y la educación ecológica. *Pensamiento Educativo*, 53(2), 1-13. Obtenido de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/download/811/1751>
- Furlan, A. F. (2013). Los relatos de la creación y la ecología. *Génesis 1 y 2* .
- Galeano, E. (1982). *Memorias del fuego. I. Los nacimientos*. España: Siglo XXI Editores, S.A. Obtenido de http://resistir.info/livros/galeano_memoria_del_fuego_i.pdf
- Gaudio, E. G. (2001). Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. (E. d. UFPR, Ed.) *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, (6), 141-158. Obtenido de <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/GonzalezGhisotiraEducAmbALat.pdf>

- Gómez, J. G., y Chávez Nungaray, E. (2016). Desarrollo sustentable a veinticinco años medido desde sus compromisos ambientales y sociales. *Equidad y Desarrollo*, (26). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5580486.pdf>
- González, F. V. (s.f.). ¿Qué es ecología?. Obtenido de <https://vdocuments.site/que-es-la-ecologia-fernando-vite-gonzalez-el-termino-.html>
- González Mejía, H. y Aramburo Rojas, D. (2017). *La Conciencia Ambiental en Costa Rica*. MINAE, SINAC. Obtenido de <http://www.sinac.go.cr/ES/partciudygober/Documents/LA%20CONCIENCIA%20AMBIENTAL%20EN%20COSTA%20RICA.pdf>
- Guendell, C. (2 de setiembre de 2013). Costa Rica, la ecología como un sello. *The Journal international*. Obtenido de 01 de diciembre de 2019, de https://www.lejournalinternational.fr/Costa-Rica-la-ecologia-como-sello_a1169.html
- Guebara, I. (2000). *Instituciones ecofeministas*. (G. Pujol, Ed.) Madrid: Trotta. Obtenido de <https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/intuiciones-ecofeministas-ivone-guebara-pdf.pdf>
- Iniciativa Carta de la Tierra. (2012-2016). *Carta de la Tierra*. Obtenido de: <https://cartadelatierra.org/descubra/la-carta-de-la-tierra/>
- Lacueva, F. (2001). *Diccionario Teológico Ilustrado*. (A. Roper, Ed.) Obtenido de: <https://sanadoctrina.org/diccionarioteologicoilustrado.pdf>
- Lamadrid, A. S. (2018). *Programa didáctico para desarrollar la conciencia ecológica de los alumnos del sexto grado de primaria de la i.e nº 15022 "Juan Palacios Pintado"*. Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1501>
- Malagón, L. B. (2015). El sacramento de la reconciliación y la relación con el medioambiente. (A. M. Cuesta, Ed.). *Revista Javeriana*, (818), 113-115.

- Matskevich, K. *The Subject and the Other: Construction of Gender and Identity in Genesis*. Obtenido de: <http://etheses.whiterose.ac.uk/25668/1/632807.pdf>
- Mejía, M. V. (2017). Ecología y sexo. *Luna Azul*, (44). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742017000100001
- Ministerio de Educación Pública, Dirección de Desarrollo Curricular, Educación Intercultural. (2017). *Tomo I Los Bribris y Cabécares de Sulá*. (D. S. Vargas, Ed.). Ministerio de Educación Pública. Obtenido de <https://mep.go.cr/educatico/minienciclopedias-pueblos-indigenas>
- Méndez, J. M. (2017). *La educación religiosa en Costa Rica: la intersección de lo político y lo eclesial*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6129465>
- Mesters, C. (s.f.). Cielos nuevos y Tierra nueva. *Colección Biblia*, 10. Obtenido de <http://nuestrabiblia.org/contenido/uploads/2015/08/Cielos-nuevos-Tierra-nueva.pdf>
- Milne, L. Y. (23 de setiembre de 1962). Hay veneno a nuestro alrededor ahora. *The New York Times*. Obtenido de https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/books/97/10/05/reviews/cars-on-spring.html?_r=1&oref=slogin
- Ministerio de Ambiente, Perú. (2014). *VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/cidea7/index.php>
- Moothedan, L. T. (2016). *Comunión con la creación. Hacia una conciencia más profunda e interconectadas*. Roma: Publicaciones SSpS. Obtenido de <https://www.worldssps.org/wp-content/uploads/2016/11/Creaci%C3%B3n-Libro-final.pdf>

- Morales, L. A. (2016). LÍNEA DE TIEMPO: EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA. *Revista Praxis*, 12, 118-125. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.1853>
- Moreno, C. P. (2013). Sistematización de iniciativas de manejo de residuos sólidos ordinarios en el cantón de Turrialba. Cartago, Costa Rica. *CATIE, soluciones para el ambiente y desarrollo*. Obtenido de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A10801e/A10801e.pdf>
- Muñoz, E. S. (2006). La evolución ambiental en Costa Rica. *Ciencias Sociales*, 71-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15311206.pdf>
- Murga-Menoyo, M. (Diciembre de 2012). RÍO +20: RECOMENDACIONES A LA EDUCACIÓN. *EDETANIA*, 42, 91-106. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4147411.pdf>
- Naciones Unidas. (1973). *Informe de la conferencia de las naciones unidas sobre el medio humano -Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972*. New York.
- Parra, H. (2013). Generando conciencia ambiental en los niños y jóvenes de la institución educativa La Fuente de Tocancipá para rescatar y preservar el ambiente que nos queda [Tesis]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/11499/1/01186767.2013.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Programa 21 - Tabla de contenidos. *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Cumbre 2019 - Acción climática. *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de: <https://www.un.org/es/climatechange/un-climate-summit-2019.shtml>
- Padilla, C. (Noviembre de 2013). La tierra prometida. *Jesucristo.net*. Obtenido de 02 de diciembre de 2019, de <https://www.jesucristo.net/Tierra-Prometida.htm>

- Pérez, B. S. (1991). *Teología de la Ecología*. Ecuador: Abya-Yala.
- Pikasa, X. (15 de noviembre de 2019). Pachamama: Madre tierra, mundo santo (religión andina y amazónica). *El blog de X. Picaxa*. Obtenido de: https://www.religiondigital.org/el_blog_de_x-_pikaza/Pachamama-Madre-sagrado-religion-amazonica_7_2177252256.html
- PNUMA-UNESCO. (Septiembre de 1987). Moscu 87 - Congreso internacional sobre la educación y formación relativa al medioambiente de la UNESCO - PNUMA (URRS, 17-27 de agosto de 1987). *Contacto - Boletín de la educación ambiental de la UNESCO - PNUMA*, 12(3).
- Reyes, L. M. (2007). *Historia de la Ecología*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1934.pdf
- Romero, F. T. (1993). La escala de los Seres en Santo Tomás de Aquino. *Revista Española de Filosofía Medieval*, 225-238. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/620506.pdf>
- Roque, V. M. (20 de setiembre de 2019). ONU nombra a Costa Rica como campeón de la tierra 2019. *El Mundo*. Obtenido de <https://www.elmundo.cr/https://www.elmundo.cr/costa-rica/onu-nombra-a-costa-rica-como-campeon-de-la-tierra-2019/>
- Roszak, P. (2010). Eclesiología de santo Tomás de Aquino en la perspectiva del Mysterium. *SCRIPTA THEOLOGICA*, 42, 31-35. Obtenido de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/scripta-theologica/article/viewFile/3782/3498>
- Rueda, J. L. (2009). *La Antropología de Raimon Panikkar y su contribución a la antropología teológica cristiana*. Bogotá: Pontificia universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/302>

- Ruiz, A. A. (Noviembre de 2014). *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*.
Obtenido de <https://rm.coe.int/1680301bc3>
- Santos, M. A. (2011). La idea de cuidado en Leonardo Boff. *Revista Tales*, (4), 243-253.
- Valer, Pavel. (2006) Sobre Interculturalismo, entre liberalismo y comunitarismo de Ramón Soriano. *Isonomía*, (25) 223-229. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182006000200011&lng=es&nrm=iso
- Vega, L. R. (2012). Aproximaciones a la naturaleza en la India. El caso de Chipko Andolan. *Psicodebate*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645289.pdf>
- Verso, L. (11 de diciembre de 2019). 5 poemas de Nezahualcoyotl. *Zenda*. Obtenido de: <https://www.zendalibros.com/5-poemas-de-nezahualcoyotl/>
- Vidal, K. S. (2016). *Comunión con la creación*. Roma: Publicaciones SSpS. Obtenido de <https://www.worldssps.org/wp-content/uploads/2016/11/Creaci%C3%B3n-Libro-final.pdf>
- Vigil Gallego, J. M. (2013). Desafíos de la ecología a las religiones. *Diakonia*, 94-99. Obtenido de <http://repositorio.uca.edu.ni/4651>
- Zabala, I. y García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Scielo*, 32(63). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140378009>
- Zapata, F. y Martínez, M. (2018). Ecoteología: aportes de la teología y de la religión en torno. *Revista Producción + Limpia*, 13(1), 92-105. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6789197>